



ENCUESTA

SOMOS FAMILIA

IV VERSIÓN

ANÁLISIS DE DATOS INFORME ENCUESTA #SOMOSFAMILIA
© FUNDACIÓN IGUALES 2024



Informe de Resultados Encuesta
#SomosFamilia
©Fundación Iguales, 2024

Dirección

María José Cumplido B.

Coordinación y desarrollo

Bernardo Hernán Cortés R.

Análisis de datos

Camila Parga L.

Colabora

Carla Uribe S.

Cómo citar este documento (APA 7ma ed.):

Fundación Iguales, 2024, IV Encuesta Somos Familia. Disponible en: www.iguales.cl



WWW.IGUALES.CL



@IGUALESCHILE



Palabras de la directora ejecutiva

El reconocimiento de las familias de la diversidad sexual ha sido un proceso largo y complejo, marcado tanto por luchas históricas como por la creciente visibilización de estas familias y sus legítimas demandas de derechos fundamentales. **A pesar de los avances logrados en Occidente en términos de igualdad y no discriminación, persisten grandes deudas por parte de los Estados, especialmente en el ámbito del estudio y la generación de información estadística específica sobre esta población.** Sin datos sólidos que permitan comprender su realidad, es imposible diseñar políticas públicas efectivas que garanticen su plena integración y reconocimiento en la sociedad.

En este contexto, la encuesta SOMOS FAMILIA representa un esfuerzo significativo por parte de Fundación Iguales para recopilar, analizar y difundir información sobre la diversidad familiar en la comunidad LGBTQI+. Este proyecto ha permitido identificar aspectos clave de su conformación, dinámicas internas y los desafíos que enfrentan. **Sin embargo, este año decidimos ir un paso más allá, enfocándonos en un aspecto esencial pero ampliamente invisibilizado: los cuidados.**

El cuidado, como práctica central en cualquier sociedad, suele ser ignorado en términos de quiénes lo ejercen y su impacto real en la economía y la cohesión social. En el caso de las familias LGBTQI+, esta invisibilización es aún más profunda, ya que no existen análisis ni bibliografía suficiente que aborde de manera específica la intersección entre la comunidad y los cuidados. **Esta carencia de información no solo subraya la urgencia de explorar este tema, sino que también pone de manifiesto la necesidad de construir una base de conocimiento que permita visibilizar el rol de estas familias en la sostenibilidad social y económica.**

Por esto, presentamos este estudio como **un esfuerzo de dar ciertas directrices y datos respecto a los cuidados y las familias o personas LGBTQI+,** remarcando también que las experiencias de vida de la comunidad suelen ser bastante diferentes que la de la población heterosexual o cisgénero. Esperamos que este primer puntapié sea el inicio de un interés generalizado por estudiar la relación de los cuidados con todos los grupos que componen nuestra sociedad y, así, podamos valorarlos como un elemento fundamental de la historia de la humanidad.

María José Cumplido,
Directora Ejecutiva de Fundación Iguales.



GLOSARIO

de Términos



Identidad de género	<p>“La convicción personal e interna de ser hombre o mujer, tal como la persona se percibe a sí misma, la cual puede corresponder o no con el sexo y nombre verificados en el acta de inscripción del nacimiento.” “Lo dispuesto en los incisos anteriores podrá o no involucrar la modificación de la apariencia o de la función corporal a través de tratamientos médicos, quirúrgicos u otros análogos, siempre que sean libremente escogidos.”</p>	(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile , 2022)
Diversidad de género	<p>Refiere a las orientaciones e identidades de género distintas a las heterosexuales y cisgénero. Se utiliza el concepto de diversidad de género para incorporar a las personas trans, de género no binario t/o fluido</p>	(Ministerio de Educación, 2023, p. 8)
Estereotipos de género	<p>“Los estereotipos de género son generalizaciones simplistas de los atributos de género, las diferencias y los roles de las mujeres y los hombres. Las características estereotipificadas sobre los hombres los describen como competitivos, codiciosos, autónomos, independientes, beligerantes, interesados en los bienes privados. Los estereotipos paralelos sobre las mujeres las representan como cooperadoras, acogedoras, atentas, comunicativas, orientadas al grupo, interesadas en los bienes públicos. Con frecuencia los estereotipos se usan para justificar la discriminación de género más ampliamente y pueden reflejarse y reforzarse con las teorías tradicionales y las modernas, las leyes y las prácticas institucionales. Los mensajes que refuerzan los estereotipos de género y la idea que las mujeres son inferiores vienen en una variedad de “envases” —desde canciones y anuncios publicitarios hasta proverbios tradicionales.”</p>	(ONU Mujeres, 2023, pág. 18)
Género	<p>Se refiere a los roles, comportamientos, actividades y atributos construidos social y culturalmente en torno al sexo asignado al nacer; que una comunidad en particular reconoce en base a las diferencias biológicas</p>	(Ministerio de Educación, 2023, p. 14).
Orientación sexual	<p>Hace referencia a la atracción física, emocional y romántica que una persona siente hacia personas de un mismo sexo, otro sexo o ambos sexos. Cuando alguien siente que no tiene atracción hacia ningún sexo o que no tiene una orientación sexual puede identificarse como asexual</p>	(Martínez, y otros, 2018, p. 10)
Homosexual	<p>Persona que, en su construcción del deseo, puede sentir atracción y/o establecer vínculos eróticos y afectivos exclusiva o mayoritariamente con personas de su misma identidad de género</p>	(Universidad Nacional Autónoma de México, 2022, p. 4)



Heterosexual	Persona que, en su construcción del deseo, puede sentir atracción y/o establecer vínculos eróticos y afectivos exclusiva o mayoritariamente con personas de una identidad de género diferente a la suya , por lo general en la correlación mujeres-hombres	(Universidad Nacional Autónoma de México, 2022, p. 4)
Lesbiana	Mujer que se siente primordialmente atraída física, sexual y emocionalmente por otras mujeres. Puede referirse a la atracción sexual por personas del mismo sexo, un comportamiento sexual en personas del mismo sexo o una identidad cultural de personas del mismo sexo, todo ello referido a las mujeres	(Martínez, y otros, 2018, p. 11)
Gay	Hombre o mujer que se siente primordialmente atraído o atraída física, sexual y emocionalmente por personas del mismo sexo. Puede referirse a atracción sexual, un comportamiento sexual o una identidad cultural	(Martínez, y otros, 2018, p. 11)
Bisexual	Persona que se siente atraída tanto por hombres como por mujeres y/o mantiene relaciones sexuales tanto con hombres como con mujeres. También puede hacer referencia a una identidad cultural	(Martínez, y otros, 2018, p. 11)
Pansexual	Persona que experimenta atracción física, erótica, emocional y romántica hacia otras personas de cualquier identidad sexual o categoría identitaria	(Martínez, y otros, 2018, p. 11).
Asexual	Persona que no experimenta atracción física, emocional, erótica o romántica hacia otras personas	(Martínez, y otros, 2018, p. 11).
Arromántica	Persona que siente muy poca o ninguna atracción romántica hacia otras personas , lo que no implica la ausencia de encuentros sexuales con otras personas	(Ministerio de Educación, 2023, p. 11).
Cisgénero	Personas que tienen una coherencia entre el sexo biológico y el género socialmente asignado a dicha categoría	(Martínez, y otros, 2018, p. 11)



Trans	Término paraguas utilizado para describir diferentes variantes de transgresión/transición/reafirmación de la identidad de género (incluyendo personas transexuales, transgénero, travestis, drags, entre otras) cuyo dominador común es que la identidad y/o expresiones de género elegidas y vividas no se corresponden con la expectativa cultural impuesta sobre su cuerpo sexuado al nacer	(Universidad Nacional Autónoma de México, 2022, p. 6)
Género fluido	Variación entre femenino, masculino, mezclas o neutralidad en diferentes frecuencias temporales	(Martínez, y otros, 2018, p. 12)
No binarie	Describe a una persona cuya identidad de género no “corresponde” con la estructura tradicional de género binario . Por lo general, refiere al reconocimiento de la persona de no autoperibirse o definirse desde las categorías culturales hombre/mujer de manera amplia o total	(Universidad Nacional Autónoma de México, 2022, p. 5)
Queer	Palabra originaria de la lengua inglesa durante el siglo XVIII para designar a personas no heterosexuales o no heteronormadas	(Amnistía Internacional, 2019, p.28).
Familia Extensa	Es aquella que reúne a todos los parientes y personas con vínculos reconocidos como tales, abarcando no solo la familia nuclear , sino también a aquellos que están relacionados por consanguinidad, matrimonio o adopción, y también se extiende más allá de la consanguinidad al incluir vínculos civiles que otorgan la condición de parentesco. La familia extensa puede incluir diversos núcleos u hogares con características distintas , desde quienes cohabitan con miembros de tres generaciones y colaterales (hermanos con sus cónyuges e hijos), hasta hogares monoparentales, reflejando así la diversidad de estructuras familiares en la sociedad.	La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. Revista la Revue du REDIF, 2(1), 15-22.

A grayscale photograph of a public gathering. In the foreground, a person is seen from behind, holding up a smartphone to take a picture. To the left, a flag is partially visible. In the background, a tall, cylindrical tower with a complex top structure stands against a cloudy sky. The image is overlaid with a semi-transparent checkerboard pattern.

INTRODUCCIÓN



La encuesta Somos Familia es una **iniciativa de Fundación Iguales que surge el 2020 tras un hecho histórico en el país**. El 8 de junio de ese año, el Segundo Juzgado de Familia de Santiago dictaminó que una familia compuesta por dos mujeres, Emma de Ramón directora de Fundación Iguales, y su pareja, Gigliola Di Giammarino, debía ser reconocida legalmente como madres de su hijo (Fundación Iguales, s.f.). En este contexto, la encuesta tuvo por objetivo “conocer la situación de filiación de NNA en Chile que viven o provienen de parejas LGBTIQ+” (Fundación Iguales, 2020, p. 6).

El 2021, se llevó a cabo la segunda versión de esta encuesta que mantuvo ese objetivo. Posteriormente, en el 2022, se desarrolló la tercera versión ampliando su enfoque para “conocer a las familias de la diversidad sexual y de género con hijas e hijos” (Fundación Iguales, 2022, p. 10).

Con este antecedente, entre diciembre de 2023 y enero 2024 recolectamos los datos para realizar la cuarta versión de la encuesta Somos Familia. Esta versión tiene como objetivo **conocer las experiencias de personas LGBTIQ+ respecto con las labores de cuidado ejercidas y los episodios de violencia y/o discriminación experimentados dentro de su familia y su entorno durante su trayectoria de vida**.

Esta recolección de datos fue realizada de manera digital y de forma autoaplicada a través de la plataforma SurveyMonkey. Su difusión se realizó mediante las redes sociales de Fundación Iguales, con el objetivo de alcanzar la mayor cantidad posible de personas en todo el territorio nacional, esperando alcanzar con esta medida a la totalidad de la población que compone el territorio nacional.

Este informe tiene por objetivo presentar los resultados de la cuarta versión de la encuesta Somos Familia. Estos resultados se obtuvieron mediante el análisis de tablas de frecuencia y tablas cruzadas, las cuales fueron realizadas en el software PSPP y presentan un intervalo de confianza de 95%.



ANÁLISIS *de Resultados*

 iguales®

INFORME ENCUESTA #SOMOSFAMILIA
® FUNDACIÓN IGUALES 2024



En este reporte, el equipo de Fundación Iguales da a conocer los principales resultados de la aplicación de la encuesta Somos Familia 2023, a partir del análisis de tablas de frecuencia y tablas cruzadas recopiladas de manera pública mediante difusión en redes sociales, medios digitales y escritos. El análisis de los datos se realizó a través del software PSPP y el programa Excel. Los resultados fueron estructurados en las siguientes secciones:

Sección 1: "Caracterización de la muestra".

Sección 2: "Caracterización socioeconómica".

Sección 3: "Composición familiar".

Sección 4: "Labores de cuidado".

Sección 5: "Experiencias de discriminación".

SECCIÓN 1: CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

El universo muestral que comprende este análisis es de **718 personas**, que corresponden a todas aquellas que completaron la encuesta en su totalidad. Para el análisis, cada respuesta fue tratada como un núcleo familiar abarcando a las familias que, históricamente, se han considerado como "tradicionales" y a toda la diversidad de "Nuevas Familias". Este último término acuñado por la directora del Centro de Investigación Sobre la Familia de la Universidad de Cambridge, Susan Golombok (2015) hace referencia a todas aquellas **formas de familia invisibilizadas por la sociedad, como las familias no heteronormativas o monoparentales, así como aquellas surgidas gracias a tecnologías de fertilización.**

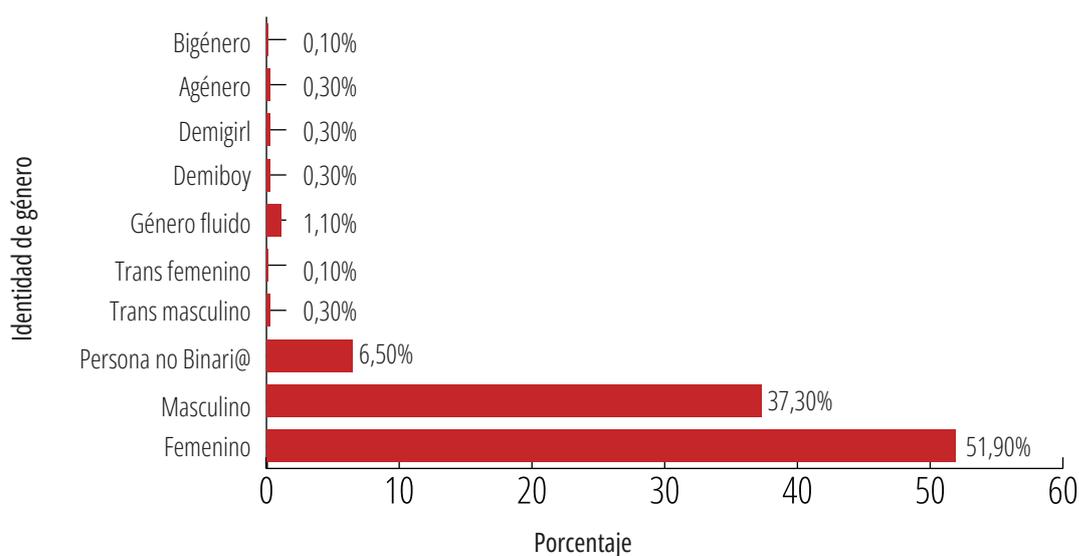
Del total de personas encuestadas, el 51,9% se identifica con el género femenino, seguido por 37,3% de las personas que se identifican con el género masculino, y posteriormente 6,5% que se identifican como personas no binarias. El porcentaje restante corresponde a una variedad de identidades de género: 0,3% transmasculinos, 0,1% transfemeninas, 1,1% género fluido, 0,3% demiboy, 0,3% demigirl y 0,3% agénero y 0,1% bigénero, además 1,7% de las personas que respondieron la encuesta que prefirieron no responder a esta pregunta.

De este modo, se establece que aproximadamente la **mitad de la muestra está conformada por personas que se identifican con el género femenino (Véase Tabla 1).**


TABLA 1: ¿CUÁL ES TU GÉNERO?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	373	51,9%	52,8%
	Masculino	268	37,3%	90,8%
	Persona no Binari@	47	6,5%	97,5%
	Trans masculino	2	0,3%	97,7%
	Trans femenino	1	0,1%	97,9%
	Género fluido	8	1,1%	99%
	Demiboy	2	0,3%	99,3%
	Demigirl	2	0,3%	99,6%
	Agénero	2	0,3%	99,9%
	Bigénero	1	0,1%	100%
Perdidos	12	1,7%		
Total	718	100%		

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 1: ¿CUÁL ES TU GÉNERO?


Fuente: elaboración propia.

En relación con la orientación sexual de las personas encuestadas, el 32,9% se identifica como lesbiana, seguido de un 31,5% que se identifica como gay, un 18,9% que se considera bisexual, un 9,1% que se reconoce como pansexual y un 5,7% de la muestra que se identificó con la opción "otro". Dentro de este conjunto un 1,5% de las personas especificó sentirse asexual, 2,9%

demisexual, 0,6% queer, 0,4% omnisexual, 0,1% finsexual 0,1% asexual-panromántico y 0,1% gris-pansexual.

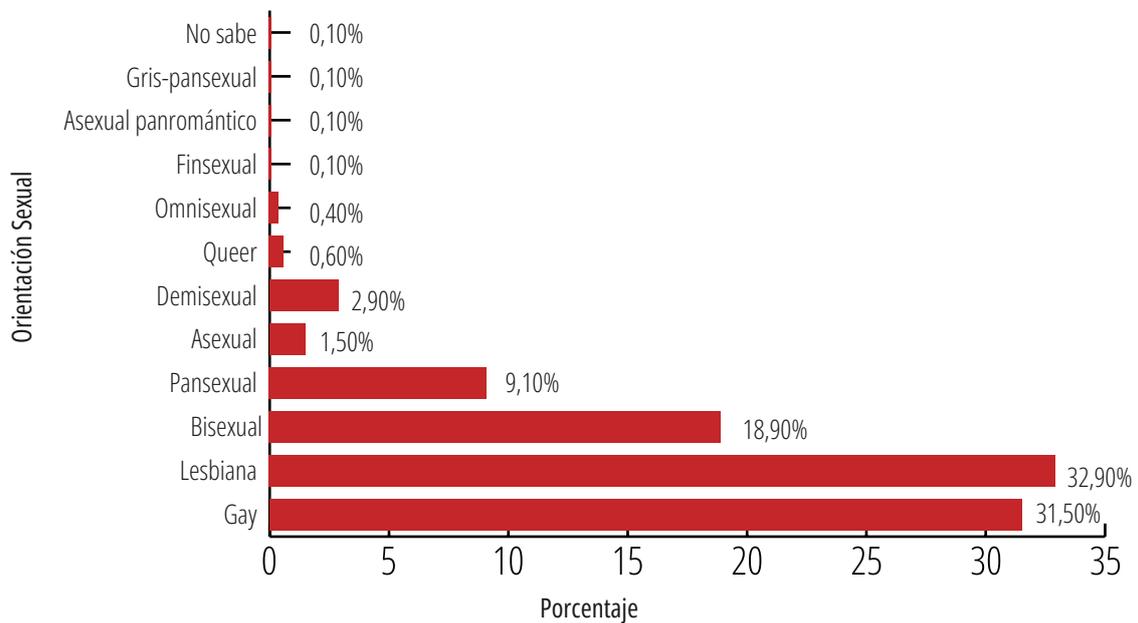
Por otra parte, un 0,1% de las personas declaró no saber su orientación sexual y un 1,7% prefirió no responder a la pregunta (Véase Tabla 2).

TABLA 2: ¿CUÁL ES TU ORIENTACIÓN SEXUAL?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Gay	226	31,5%	32,0%	32,0%
	Lesbiana	236	32,9%	33,4%	65,4%
	Bisexual	136	18,9%	19,3%	84,7%
	Pansexual	65	9,1%	9,2%	93,9%
	Asexual	11	1,5%	1,6%	95,5%
	Demisexual	21	2,9%	3,0%	98,4%
	Queer	4	0,6%	0,6%	99,0%
	Omnisexual	3	0,4%	0,4%	99,4%
	Finsexual	1	0,1%	0,1%	99,6%
	Asexual panromántico	1	0,1%	0,1%	99,7%
	Gris-pansexual	1	0,1%	0,1%	99,9%
No sabe	12	0,1%	0,1%	100,0%	
Perdidos		12	1,7%		
Total		718	100%		

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 2: ¿CUÁL ES TU ORIENTACIÓN SEXUAL?



Fuente: elaboración propia.

Esta encuesta fue respondida por personas entre 12 y 90 años, concentrándose la mayoría en los tramos de 12-34 años y 35-44 años, correspondiendo a un 34,4% y un 33% respectivamente (Véase Tabla 3).

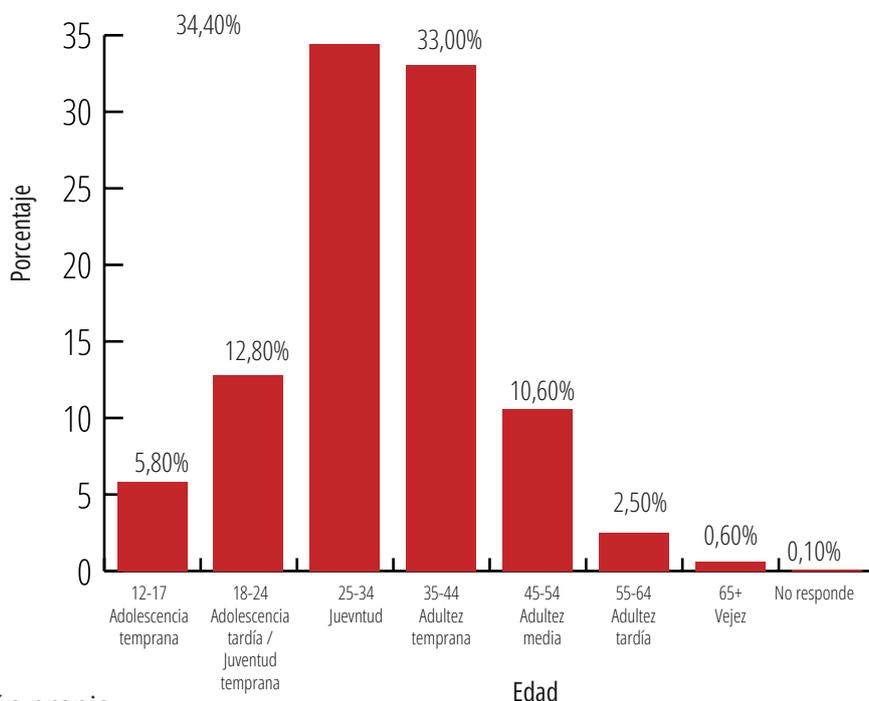
TABLA 3: ¿CUÁL ES TU EDAD?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	12-17 Adolescencia temprana	42	5,8%	5,9%
	18-24 Adolescencia tardía / Juventud temprana	92	12,8%	12,8%
	25-34 Juventud	247	34,4%	34,4%
	35-44 Adulthood temprana	237	33,0%	33,1%
	45-54 Adulthood media	76	10,6%	10,6%
	55-64 Adulthood tardía	18	2,5%	2,5%
	65+ Vejez	4	0,6%	0,6%
	No responde	1	0,1%	0,1%
Perdidos	1	0,1%		
Total	718	100%		

Fuente: elaboración propia.



GRÁFICO 3: ¿CUÁL ES TU EDAD?



Fuente: elaboración propia.

Respecto al estado civil de las personas encuestadas, el 76,6% se encuentra solter@, el 12,7% en un matrimonio, 10% firmó el Acuerdo de Unión Civil (AUC) y el 0,7% se encuentra viud@ (Véase Tabla 4).

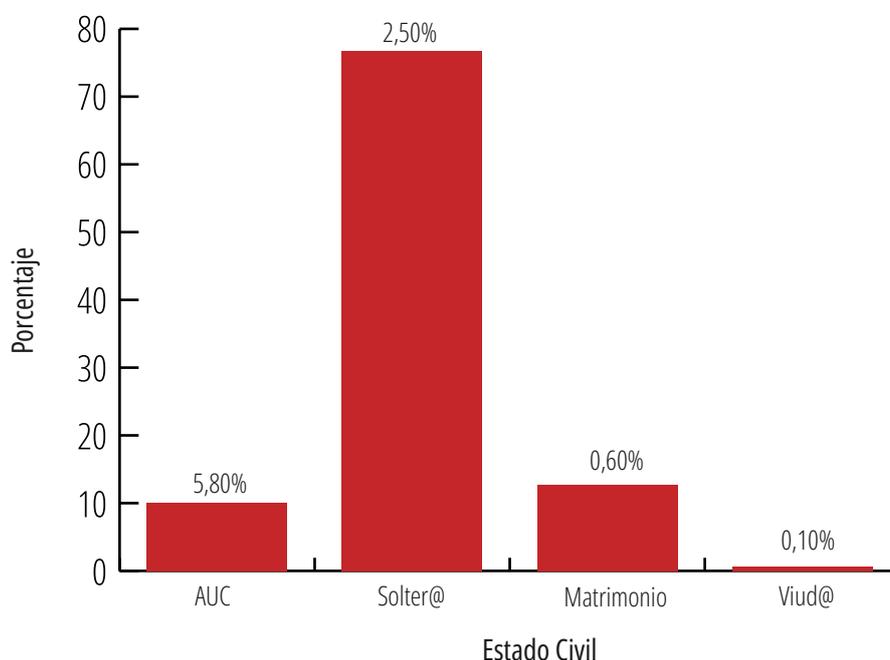
TABLA 4: ¿CUÁL ES TU ESTADO CIVIL ACTUAL?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	AUC	72	10,0%	10,0%	10,0%
	Solter@	550	76,6%	76,6%	86,6%
	Matrimonio	91	12,7%	12,7%	99,3%
	Viud@	5	0,7%	0,7%	100,0%
Total		718	100%		

Fuente: elaboración propia.



GRÁFICO 4: ¿CUÁL ES TU ESTADO CIVIL ACTUAL?



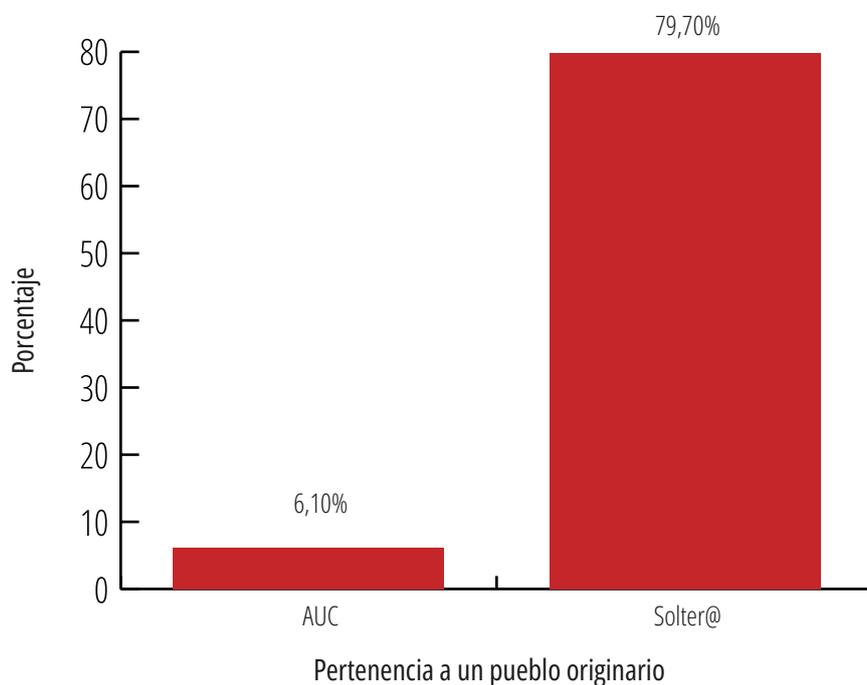
Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la pertenencia a un pueblo originario, el 6,1% de las personas encuestadas señaló sentirse perteneciente a uno, dentro de este grupo el 4,2% pertenece al pueblo Mapuche, 1% al pueblo Diaguita, 0,6% al pueblo Aymara, y 0,1% a los pueblos Atacameño, Quechua y Huilliche respectivamente. Por su parte, 79,7% de la muestra indicó no sentir pertenencia a un pueblo originario (Véase Tabla 5 y 6).

TABLA 5: ¿PERTENECES A ALGÚN PUEBLO ORIGINARIO?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	44	6,1%	7,1%	7,1%
	No	572	79,7%	92,9%	100,0%
Perdidos		102	14,2%		
Total		718	100%		

Fuente: elaboración propia.


GRÁFICO 5: ¿PERTENECES A ALGÚN PUEBLO ORIGINARIO?


Fuente: elaboración propia.

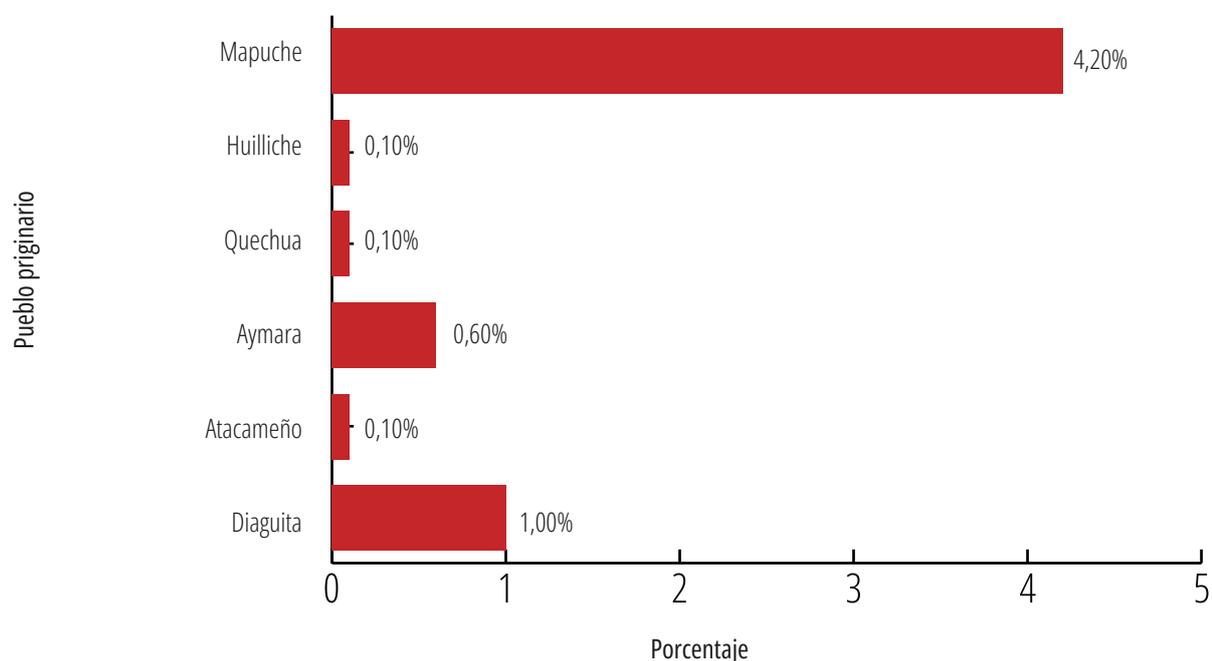
TABLA 6: SI RESPONDISTE QUE SÍ ¿CUÁL?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Diaguita	7	1,0%	1,1%	1,1%
	Atacameño	1	0,1%	0,2%	1,3%
	Aymara	4	0,6%	0,6%	1,9%
	Quechua	1	0,1%	0,2%	2,1%
	Huilliche	1	0,1%	0,2%	2,3%
	Mapuche	30	4,2%	4,9%	7,1%
	No aplica	572	79,7%	92,9%	100,0%
Perdidos		102	14,2%		
Total		718	100%		

Fuente: elaboración propia.



GRÁFICO 6: SI RESPONDISTE QUE SÍ ¿CUÁL?



Fuente: elaboración propia.

Del total de personas encuestadas, la mayoría señala que reside en la región Metropolitana, de Valparaíso y del Bío Bío, correspondiendo la cantidad a 48,9%, 7,2% y 7,1% respectivamente (Véase Tabla 7). A partir de esto, es posible señalar que la mayor parte de las personas encuestadas residen en la zona centro y centro-sur del país.

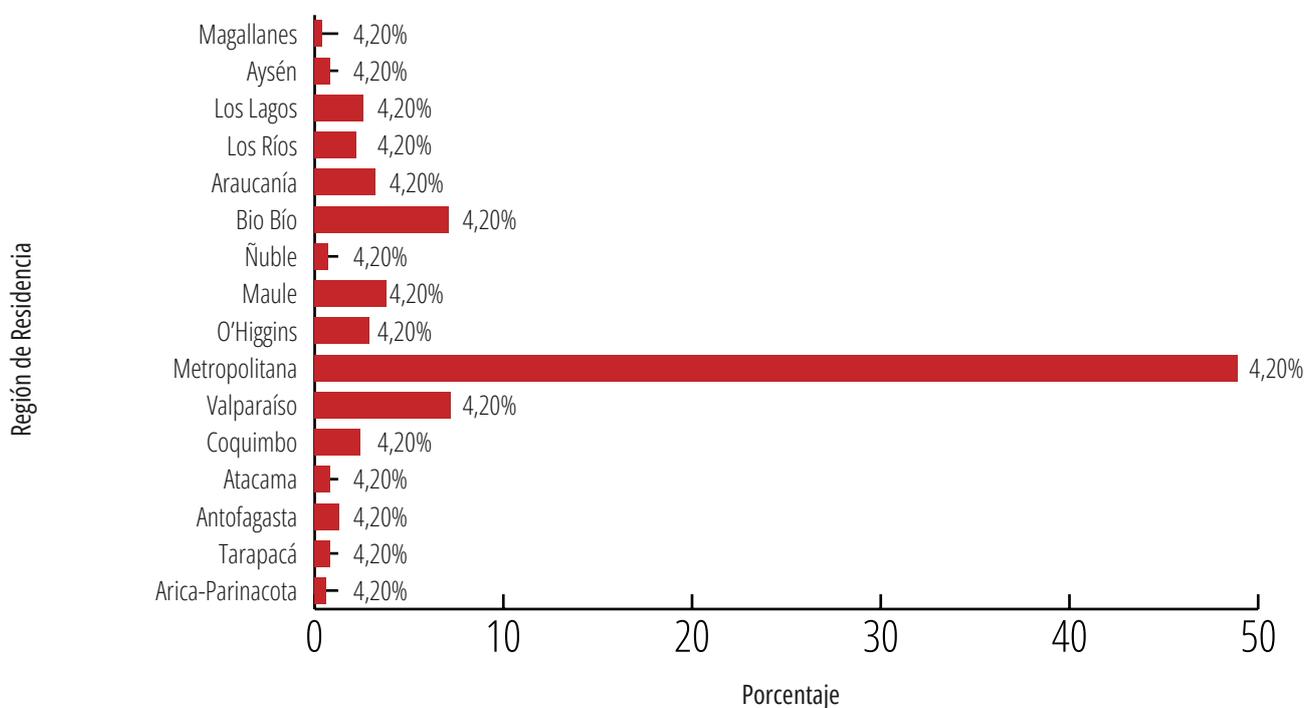
TABLA 7: ¿CUÁL ES TU REGIÓN DE RESIDENCIA?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Arica-Parinacota	4	0,6%	0,6%	0,6%
	Tarapacá	6	0,8%	1,0%	1,6%
	Antofagasta	9	1,3%	1,5%	3,1%
	Atacama	6	0,8%	1,0%	4,1%
	Coquimbo	17	2,4%	2,8%	6,8%
	Valparaíso	52	7,2%	8,4%	15,3%
	Metropolitana	351	48,9%	57,0%	72,2%

O'Higgins	21	2,9%	3,4%	75,6%
Maule	27	3,8%	4,4%	80,0%
Ñuble	5	0,7%	0,8%	80,8%
Bio Bío	51	7,1%	8,3%	89,1%
Araucanía	23	3,2%	3,7%	92,9%
Los Ríos	16	2,2%	2,6%	95,5%
Los Lagos	19	2,6%	3,1%	98,5%
Aysén	6	0,8%	1,0%	99,5%
Magallanes	3	0,4%	0,5%	100,0%
Perdidos	102	14,2%		
Total	718	100%		

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 7: ¿CUÁL ES TU REGIÓN DE RESIDENCIA?



Fuente: elaboración propia.

SECCIÓN 2: CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

En relación a las características socioeconómicas de la muestra podemos establecer que, en primer lugar, respecto al ingreso mensual promedio de las personas encuestadas, este varía desde \$0 a más de \$10.000.000, encontrándose la mayoría dentro de los siguientes rangos: el 14,9% tiene

por ingreso entre \$300.000 a \$599.000, el 12,7% entre \$600.000 a \$899.000, el 11,9% entre \$900.000 a \$1.199.000, el 10,8% entre \$1.500.000 a \$1.999.000 y el 18,37% de \$2.000.000. También es importante destacar que 10,54% de las personas indicaron tener un ingreso promedio mensual de \$0 (Véase Tabla 8). Es importante destacar que en el cuestionario esta pregunta se estableció como pregunta abierta, por lo que estas cifras pueden no ser completamente fidedignas.

TABLA 8: ¿CUÁL ES TU INGRESO MENSUAL PROMEDIO?

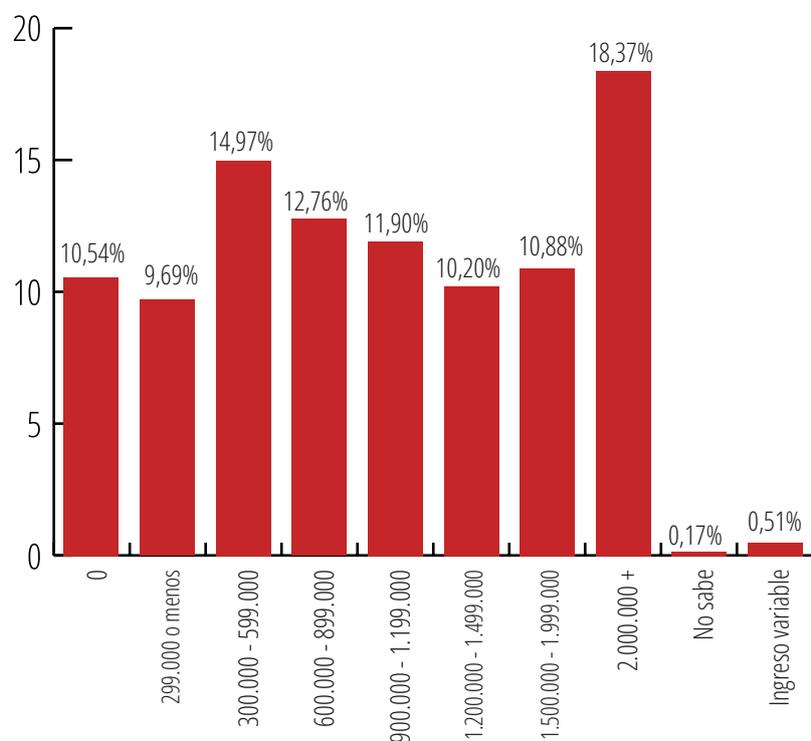
¿Cuál es tu ingreso mensual promedio?		Porcentaje
0	62	10,54%
299.000 o menos	57	9,69%
300.000 - 599.000	88	14,97%
600.000 - 899.000	75	12,76%
900.000 - 1.199.000	70	11,90%
1.200.000 - 1.499.000	60	10,20%
1.500.000 - 1.999.000	64	10,88%
2.000.000 +	108	18,37%
No sabe	1	0,17%
Ingreso variable	3	0,51%
Suma total	588	100%

Fuente: elaboración propia.

**Los porcentajes pueden no ser representativos debido a que se planteó como pregunta abierta, lo que produjo problemas de tipeo o datos inconsistentes.*



GRÁFICO 8: ¿CUÁL ES TU INGRESO MENSUAL PROMEDIO?



Fuente: elaboración propia.

*Los porcentajes pueden no ser representativos debido a que se planteó como pregunta abierta, lo que produjo problemas de tipeo o datos inconsistentes.

En cuanto al ingreso familiar mensual promedio (ver gráfico 9), se observa que el 47,4% de las personas encuestadas declara que este es de \$2.000.000 o más, porcentaje que cae drásticamente a un 12,5% en segundo lugar, con un promedio mensual de entre \$1.500.000 y \$1.999.000. Los porcentajes más bajos se encuentran en las categorías de "Ingreso Variable" y "0 pesos", con un 0,17% y un 1,01% respectivamente. Al igual que el análisis realizado en el punto

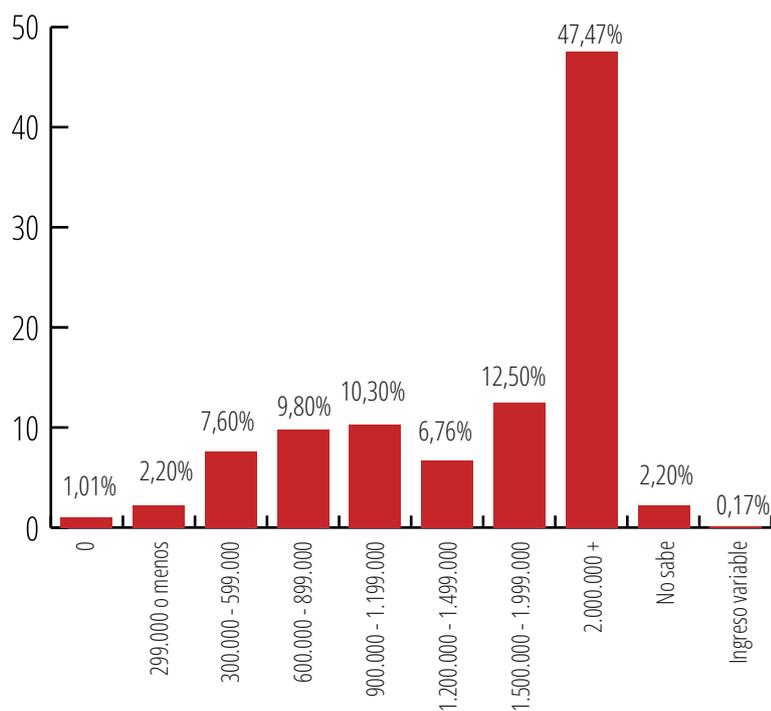
anterior, se identificaron varios errores de digitación, los cuales podrían derivar en un aumento indebido de los valores registrados.

TABLA 9: ¿CUÁL ES EL INGRESO FAMILIAR MENSUAL PROMEDIO?

¿Cuál es tu ingreso mensual promedio?		Porcentaje
0	6	1,01%
299.000 o menos	13	2,20%
300.000 - 599.000	45	7,60%
600.000 - 899.000	58	9,80%
900.000 - 1.199.000	61	10,30%
1.200.000 - 1.499.000	40	6,76%
1.500.000 - 1.999.000	74	12,50%
2.000.000 +	281	47,47%
No sabe	13	2,20%
Ingreso variable	1	0,17%
Suma total	592	100%

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 9: ¿CUÁL ES EL INGRESO FAMILIAR MENSUAL PROMEDIO?



Fuente: elaboración propia.

**Los porcentajes pueden no ser representativos debido a que se planteó como pregunta abierta, lo que produjo problemas de tipeo o datos inconsistentes.*



En términos de la relación entre el ingreso mensual promedio y el género de la persona encuestada (ver tabla 10), se observa que tanto en el caso de las personas de género femenino como de las de género masculino, los porcentajes son bastante uniformes entre los rangos de ingreso mensual, a diferencia del caso de las personas de género no binario y género fluido, quienes se concentran en una medida entre las categorías de \$299.000 o menos y \$300.000 a \$599.000.

En el caso de las personas transmasculinas, transfemeninas, demiboy, demigirl y agénero, los resultados no son representa-

tivos, dado que este valor proviene de dos respuestas por categoría (una respuesta en el caso de las personas transmasculinas), por lo que su relevancia para el análisis global es limitada.

Al comparar cual de todas las categorías de identidad de género según el monto mínimo y máximo de ingresos, se percibe que en la categoría más alta de ingresos (\$2.000.000 o más), las personas de género masculino son las que tienen mayor representatividad, mientras que en la categoría de \$299.000 o menos, son las personas de género fluido las que tienen una mayor representatividad.

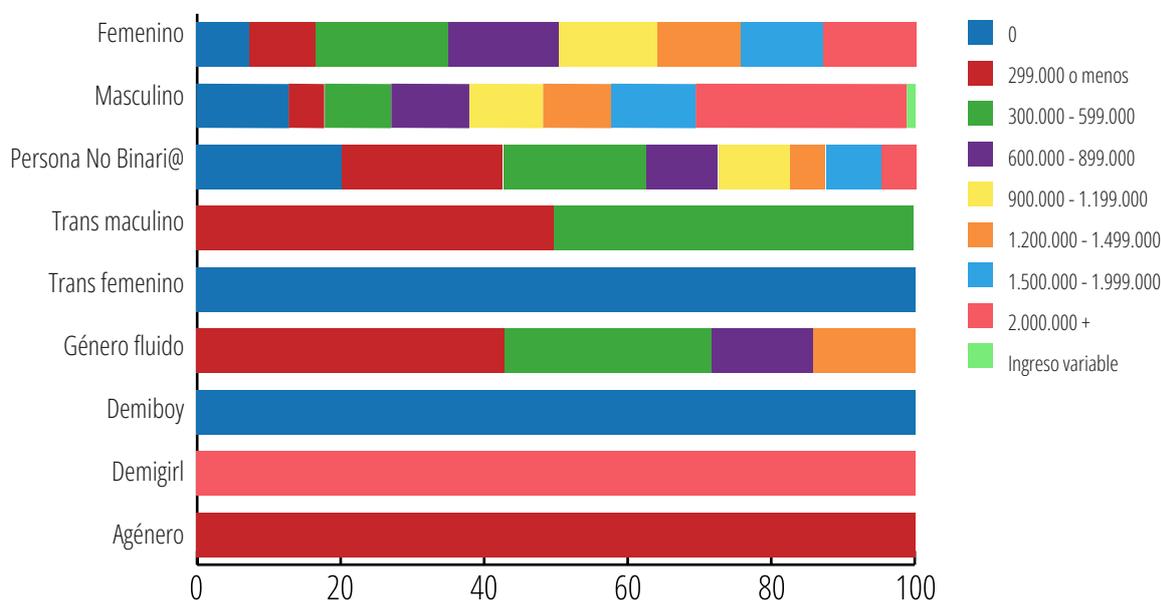
TABLA 10. ¿CUÁL ES TU GÉNERO? X INGRESO MENSUAL PROMEDIO

Ingreso mensual promedio	Femenino	Masculino	Persona No Binari@	Trans masculino	Trans femenina	Género fluido	Demiboy	Demigirl	Agénero
0	7,07%	12,50%	20,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%
299.000 o menos	9,65%	5,09%	22,50%	50,00%	0,00%	42,86%	0,00%	0,00%	100,00%
300.000 - 599.000	18,33%	9,26%	20,00%	50,00%	0,00%	28,57%	0,00%	0,00%	0,00%
600.000 - 899.000	14,79%	11,11%	10,00%	0,00%	0,00%	14,29%	0,00%	0,00%	0,00%
900.000 - 1.199.000	14,15%	10,19%	10,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
1.200.000 - 1.499.000	11,90%	9,26%	5,00%	0,00%	0,00%	14,29%	0,00%	0,00%	0,00%
1.500.000 - 1.999.000	11,25%	12,04%	7,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2.000.000 +	12,86%	29,17%	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%
Ingreso variable	0,00%	1,39%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: elaboración propia.



GRÁFICO 10. ¿CUÁL ES TU GÉNERO? X INGRESO MENSUAL PROMEDIO



Fuente: elaboración propia.

*Los porcentajes pueden no ser representativos debido a que se planteó como pregunta abierta, lo que produjo problemas de tipeo o datos inconsistentes.

En lo que se refiere a la relación entre orientación sexual e ingreso mensual promedio (ver gráfico 11), se observa que la población gay y queer son quienes poseen mayores ingresos, en contraste con el grupo de personas asexuales, demisexuales, pansexuales, bisexuales y lesbianas, quienes concentran mayores porcentajes en las categorías que abarcan de 0 a \$599.000.

Es importante señalar que en cuanto a las personas omnisexuales, finseuales, asexuales-panromántica y gris-pansexual, los resultados no se consideran para el análisis, dado que este valor proviene de una respuestas por categoría (res en el caso de las personas omnisexuales), por lo que su representatividad es limitada.


TABLA 11. ¿CUÁL ES TU ORIENTACIÓN SEXUAL? X INGRESO MENSUAL PROMEDIO

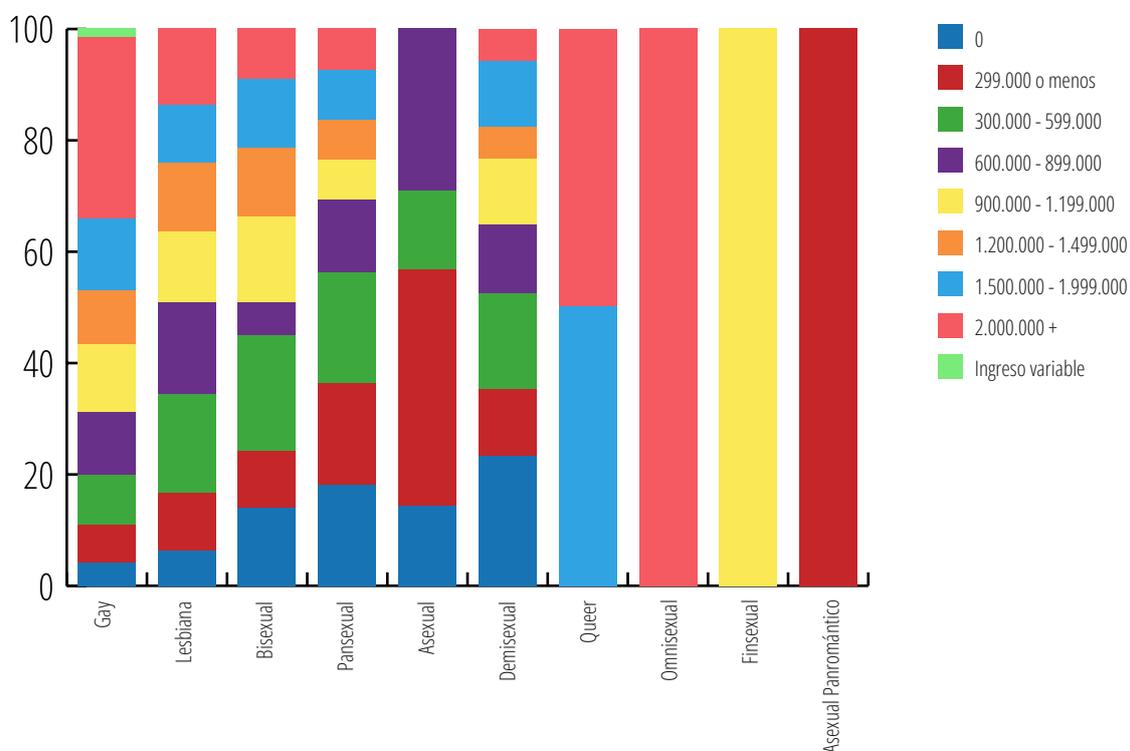
¿Cuál es tu orientación sexual?	0	299.000 o menos	300.000 - 599.000	600.000 - 899.000	900.000 - 1.199.000	1.200.000 - 1.499.000	1.500.000 - 1.999.000	2.000.000 +	Ingreso variable	Total
Gay	6,91%	4,26%	9,04%	12,23%	11,17%	9,57%	12,77%	32,45%	1,60%	100,00%
Lesbiana	6,47%	10,45%	17,41%	16,92%	12,44%	12,44%	9,95%	13,93%	0,00%	100,00%
Bisexual	14,29%	10,20%	20,41%	6,12%	15,31%	12,24%	12,24%	9,18%	0,00%	100,00%
Pansexual	18,18%	18,18%	20,00%	12,73%	7,27%	7,27%	9,09%	7,27%	0,00%	100,00%
Asexual	14,29%	42,86%	14,29%	28,57%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Demisexual	23,53%	11,76%	17,65%	11,76%	11,76%	5,88%	11,76%	5,88%	0,00%	100,00%
Queer	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%
Omnisexual	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%
Finsexual	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Asexual panromántico	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Gris-Pansexual	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
No sabe	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Fuente: elaboración propia.

*Los porcentajes pueden no ser representativos debido a que se planteó como pregunta abierta, lo que produjo problemas de tipeo o datos inconsistentes.



GRÁFICO 11. ¿CUÁL ES TU ORIENTACIÓN SEXUAL? X INGRESO MENSUAL PROMEDIO



Fuente: elaboración propia.

*Los porcentajes pueden no ser representativos debido a que se planteó como pregunta abierta, lo que produjo problemas de tipeo o datos inconsistentes.



SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN FAMILIAR

Del total de personas que respondieron la encuesta, el 68,1% indicó que se encontraba en una relación de pareja, en tanto el 31,8% afirmó no estarlo (Véase Tabla 12). Al interior del conjunto de personas que respondieron encontrarse en una relación, el 49,2% reveló que vivía con su pareja, mientras que el 18,9% señaló que no lo hacía

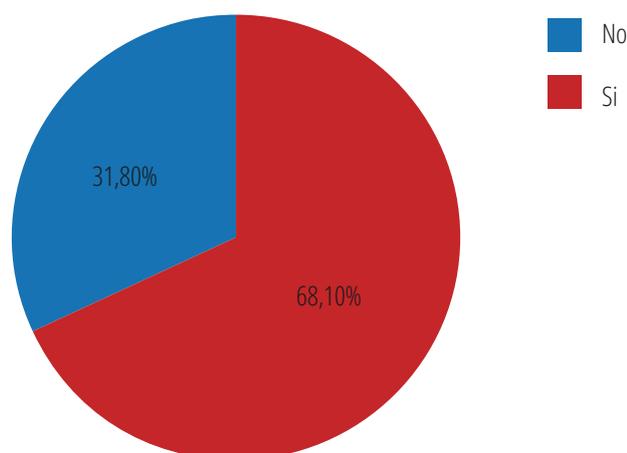
(Véase Tabla 13). Por otro lado, el 17,7% de las personas encuestadas respondieron que tenían hij@s, mientras que un 82,2% señaló no tenerlos, además de un 0,1% de personas que prefirieron no responder a esta pregunta (Véase Tabla 14). Dentro del grupo de personas que señalaron tener hij@s, un 10,6% indicó que tenía sólo uno, 5,3% señaló tener dos hij@s, 1,7% afirmó tener tres hij@s y 0,1% respondió tener cuatro hij@s (Véase Tabla 15).

TABLA 12: ¿TIENES PAREJA?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	489	68,1%	68,2%	68,2%
	No	228	31,8%	31,8%	100,0%
Perdidos		1	0,1%		
Total		718	100%		

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 12: ¿TIENES PAREJA?

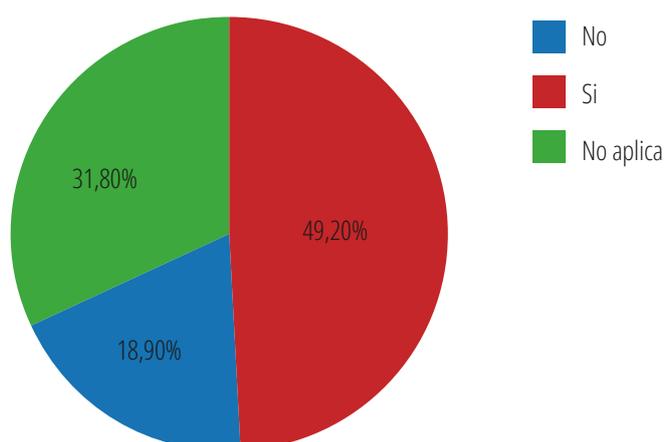


Fuente: elaboración propia.


TABLA 13: SI TU RESPUESTA ES SÍ, ¿VIVES CON TU PAREJA?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	353	49,2%	49,2%	49,2%
	No	136	18,9%	19,0%	68,2%
	No aplica	228	31,8%	31,8%	100,0%
Perdidos		1	0,1%		
Total		718	100%		

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 13: SI TU RESPUESTA ES SÍ, ¿VIVES CON TU PAREJA?


Fuente: elaboración propia.

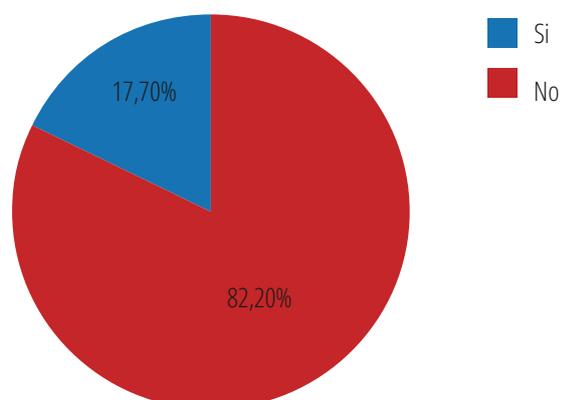
TABLA 14: ¿TIENES HIJ@S?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	127	17,7%	17,7%	17,7%
	No	590	82,2%	82,3%	100,0%
Perdidos		1	0,1%		
Total		718	100%		

Fuente: elaboración propia.



GRÁFICO 14: ¿TIENES HIJ@S?



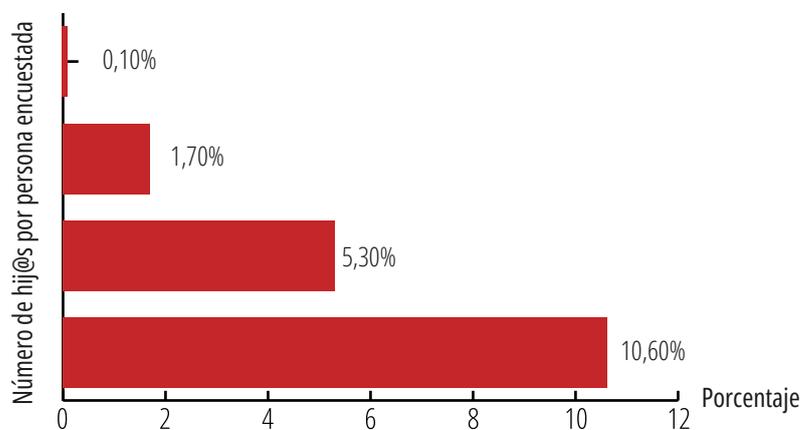
Fuente: elaboración propia.

TABLA 15: SI RESPONDISTE QUE SÍ ¿CUÁNTOS?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	76	10,6%	10,6%	10,6%
	2	38	5,3%	5,3%	15,9%
	3	12	1,7%	1,7%	17,6%
	4	1	0,1%	0,1%	17,7%
	No aplica	590	82,2%	82,3%	100,0%
Perdidos		1	0,1%		
Total		718	100%		

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 15: SI RESPONDISTE QUE SÍ ¿CUÁNTOS?



Fuente: elaboración propia.



Considerando el estado civil y la orientación sexual, es correcto establecer que la mayoría de las personas que han adquirido uniones de carácter formal con sus parejas, como el Acuerdo de Unión Civil y matrimonio, indican que su orientación sexual es lesbiana, en segundo lugar, personas gay, en tercer lugar personas bisexuales luego

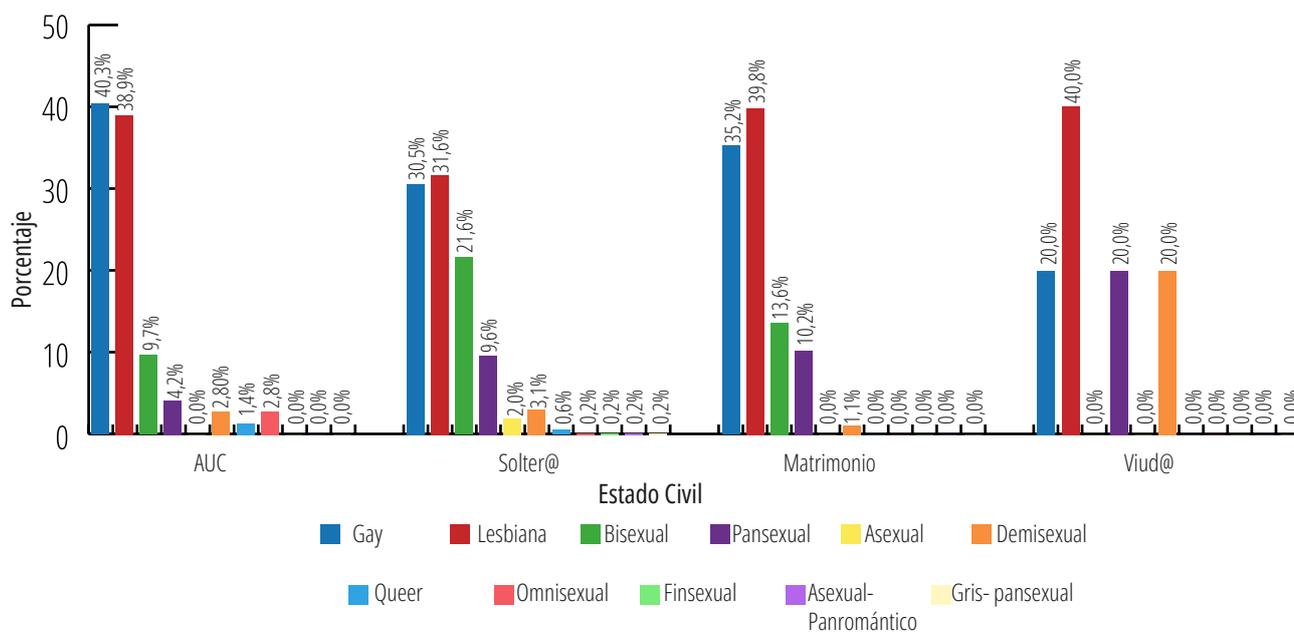
pansexuales, demisexuales, omnisexuales y queer (Véase Tabla 16). De este modo, podemos establecer que para personas que se reconocen pertenecientes a otros grupos de la diversidad sexual, como personas asexuales y arrománticos es menos probable que presenten inclinaciones a adquirir este tipo de uniones.

TABLA 16: ESTADO CIVIL × ORIENTACIÓN SEXUAL

	Gay	Lesbiana	Bisexual	Pansexual	Asexual	Demisexual	Queer	Omnisexual	Finsexual	Asexual-Panromántico	Gris-pansexual
AUC	40,3%	38,9%	9,7%	4,2%	0,0%	2,8%	1,4%	2,8%	0,0%	0,0%	0,0%
Solter@	30,5%	31,6%	21,6%	9,6%	2,0%	3,1%	0,6%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
Matrimonio	35,2%	39,8%	13,6%	10,2%	0,0%	1,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Viud@	20%	40%	0,0%	20%	0,0%	20%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 16: ESTADO CIVIL × ORIENTACIÓN SEXUAL



Fuente: elaboración propia.



En relación al estado civil y la identidad de género de las personas encuestadas, es posible establecer que la mayoría de las personas encuestadas se encuentra soltera, destacando en este grupo a las personas trans, tanto femenino como masculino, personas demiboy, agénero y bigénero pues la totalidad de las personas respondieron que este era su estado civil al momento de realizar la encuesta. Por su parte, dentro de las uniones de carácter formal es posible identificar que existen más personas casadas, dentro de las cuales predominan las personas no binaries (14,9%), personas de

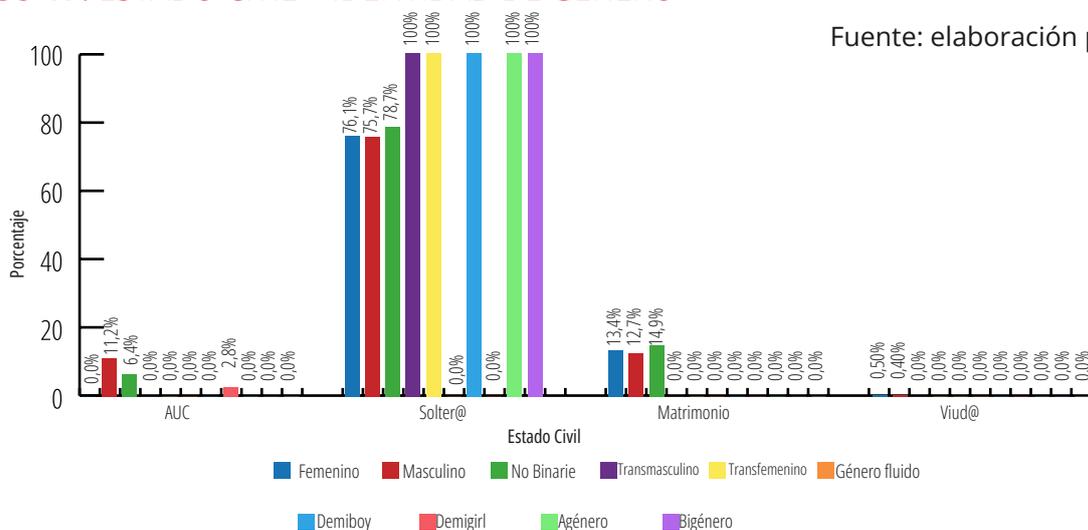
género femenino (13,4%) y personas de género masculino (12,7%), mientras aquellas personas que han firmado el acuerdo de unión civil (AUC) son mayoritariamente de género masculino (11,2%), le siguen personas de género femenino (9,9%) y personas no binaries (6,4%) (Véase Tabla 17).

TABLA 16: ESTADO CIVIL × IDENTIDAD DE GÉNERO

	Femenino	Masculino	Persona no Binarie	Trans masculino	Trans femenino	Género fluido	Demiboy	Demigirl	Agénero	Bigénero
AUC	9,9%	11,2%	6,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,8%	0,0%	0,0%
Solter@	76,1%	75,7%	78,7%	100%	100%	100%	100%	0,0%	100%	100%
Matrimonio	13,4%	12,7%	14,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Viuda@	0,5%	0,4%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 17: ESTADO CIVIL × IDENTIDAD DE GÉNERO



Fuente: elaboración propia.

Respecto a la relación que existe entre la orientación sexual y tener hij@s, se puede señalar que la mayoría de las personas que respondieron tener hij@s son personas lesbianas, seguidas por personas bisexuales, pansexuales y gay, correspondiendo a 49,2%, 23%, 10,7% y 9,8% respectivamente.

Por su parte, la cantidad de personas de otros grupos de orientación sexual que tienen hij@s, corresponde a 5,7% a personas demisexuales, 0,8% a personas asexuales y la misma cantidad a personas finsexuales, por su parte las personas queer, omnisexuales, asexual-panromántico y gris-pansexual que respondieron la encuesta no tienen hij@s (Véase Tabla 18).

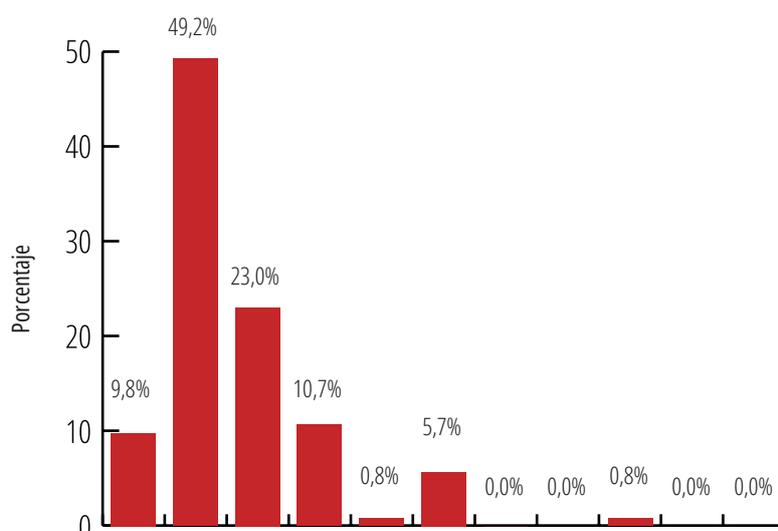
En cuanto a la cantidad de hij@s, al interior del grupo de personas lesbianas que tienen hij@s, el 75% tiene sólo 1, el 17% tiene 2, el 8% tiene 3 hij@s y 0% tiene 4 hij@s, dentro de las personas bisexuales, el 63% tiene 1 hij@, el 28% tiene 2 hij@s, el 7% tiene 3 y 2% tiene 4 hij@s. Por su parte las personas pansexuales que tienen hij@s, el 38% tiene 1 hij@, el 46% tiene 2, 15% tiene 3 y 0% tiene 4 hij@s. Dentro del grupo de personas gay, el 75% tiene 1 hij@, el 17% tiene 2, el 8% tiene 3 y 0% tiene 4 hij@s (Véase Tabla 19).

TABLA 18: TENER HIJ@S × ORIENTACIÓN SEXUAL

	Gay	Lesbiana	Bisexual	Pansexual	Asexual	Demisexual	Queer	Omnisexual	Finsexual	Asexual-Panromántico	Gris-pansexual
SI	9,8%	49,2%	23,0%	10,7%	0,8%	5,7%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICA 18: TENER HIJ@S × ORIENTACIÓN SEXUAL



Fuente: elaboración propia.

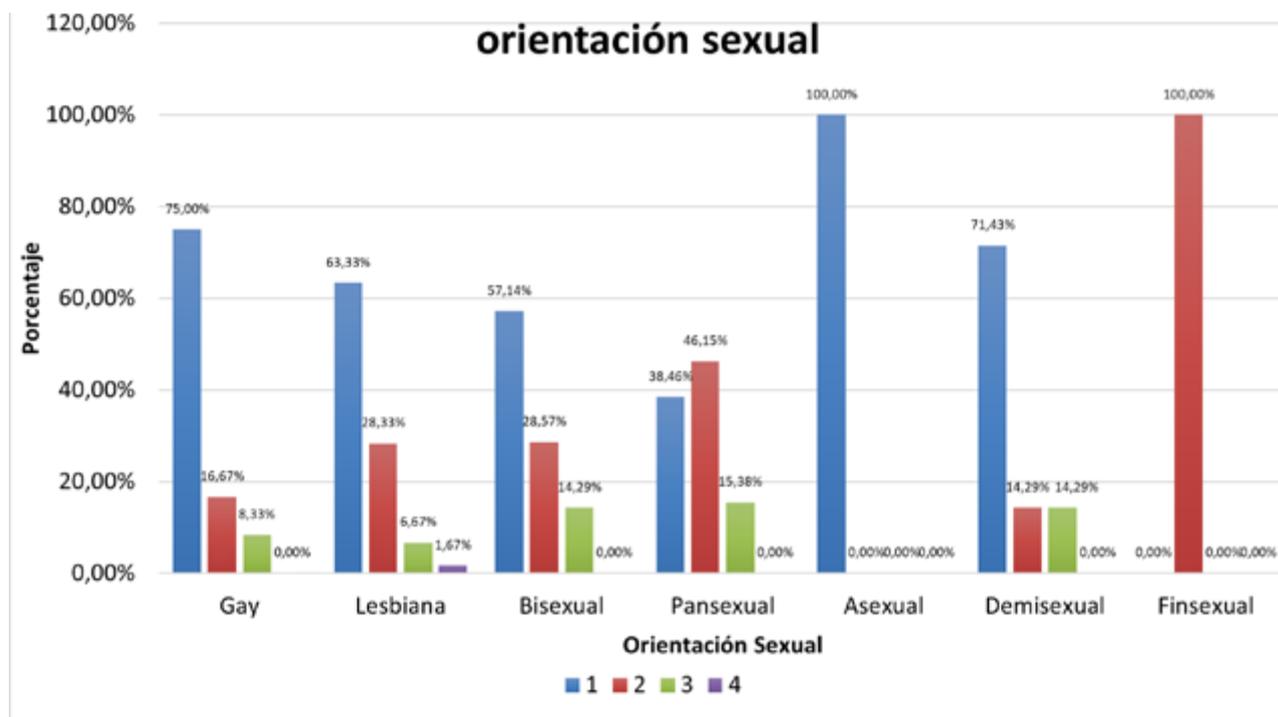


TABLA 18: TENER HIJ@S × ORIENTACIÓN SEXUAL

Orientación sexual / Cantidad hijos	1	2	3	4	Total general
Gay	75%	17%	8%	0%	100%
Lesbiana	63%	28%	7%	2%	100%
Bisexual	57%	29%	14%	0%	100%
Pansexual	38%	46%	15%	0%	100%
Asexual	100%	0%	0%	0%	100%
Demisexual	71%	14%	14%	0%	100%
Finsexual	0%	100%	0%	0%	100%

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 19: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE TIENEN HIJ@S, ORIENTACIÓN SEXUAL × CANTIDAD DE HIJ@S



Fuente: elaboración propia.

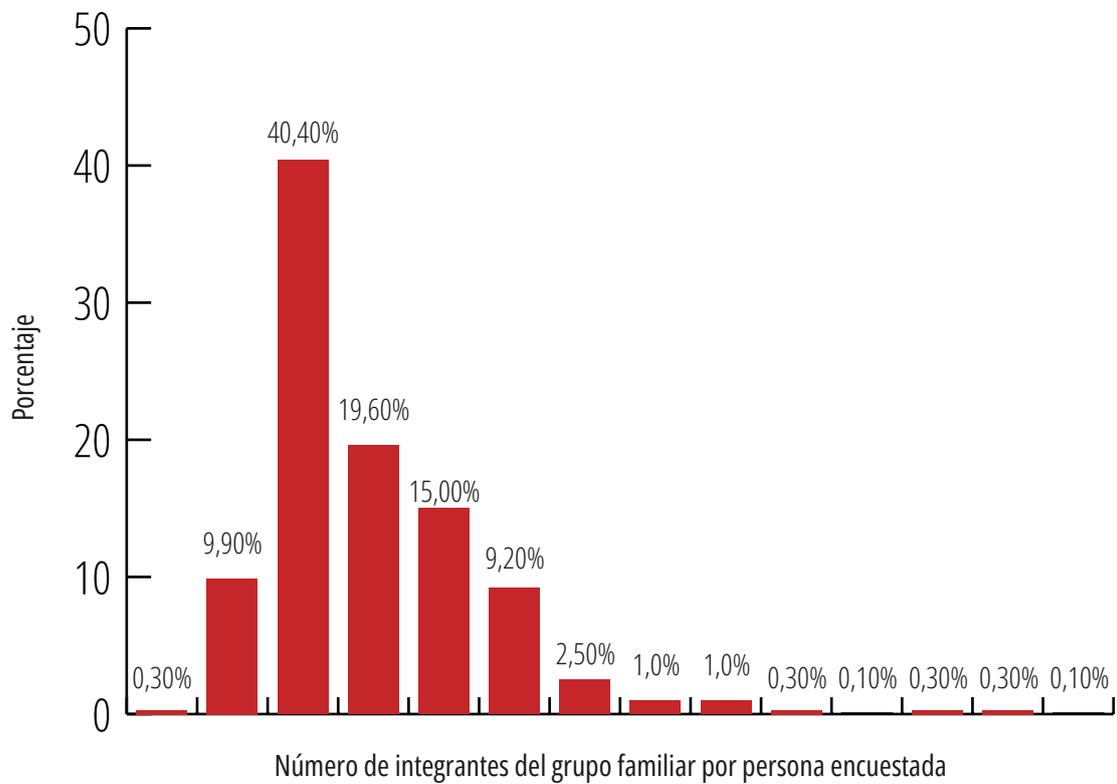


Sumado a lo anterior, la cantidad de personas que componen el grupo familiar de quienes respondieron la encuesta se encuentra entre 0 y 20 personas. Dentro de este espectro, la mayoría conforma grupos familiares de dos personas, conjunto que equivale al 40,4% de la muestra, seguido de un 19,6% de personas cuyo grupo familiar está compuesto por 3 integrantes y luego un 15% cuyo grupo familiar se compone por 4 personas (Véase Tabla 20).

TABLA 18: TENER HIJ@S × ORIENTACIÓN SEXUAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0	2	0,3%	0,3%	0,3%
	1	71	9,9%	9,9%	10,2%
	2	290	40,4%	40,4%	50,6%
	3	141	19,6%	19,6%	70,2%
	4	108	15,0%	15,0%	85,2%
	5	66	9,2%	9,2%	94,4%
	6	18	2,5%	2,5%	96,9%
	7	7	1,0%	1,0%	97,9%
	8	7	1,0%	1,0%	98,9%
	9	2	0,3%	0,3%	99,2%
	10	1	0,1%	0,1%	99,3%
	11	2	0,3%	0,3%	99,6%
	20	2	0,3%	0,3%	99,95
	No sabe	1	0,1%	0,1%	100,0%
Total		718	100%		

Fuente: elaboración propia.

**GRÁFICO 20: NÚMERO DE INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**

Fuente: elaboración propia.



SECCIÓN 4: LABORES DE CUIDADO

Cuando hablamos de cuidados, nos referimos a todas aquellas actividades que se involucran en la gestión y generación de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades cotidianas, entregar bienestar físico y emocional, y mantener la vida y salud de otras personas durante toda la vida (Arriagada, 2021). Es un proceso que involucra bienes, servicios y actividades, y que se encuentra en distintos niveles de complejidad y demanda de acuerdo con el ciclo vital de las personas y sus necesidades específicas.

Estas labores pueden ser ejercidas de forma remunerada y no remunerada, donde la primera abarca todas aquellas profesiones u oficios relacionados con el cuidado, mientras que la segunda contempla todas las actividades domésticas, de cuidado y de apoyo a espacios fuera del núcleo familiar, como lo serían otros hogares, la comunidad y el trabajo voluntario (Encuesta Nacional del Uso de Tiempo [ENUT], 2015) que no son retribuidas a las personas a través de un salario u otro tipo de pago. Las personas que se encargan de realizar estas actividades son principalmente las mujeres, ya sea de forma no remunerada como amas de casa, o de forma remunerada como empleadas domésticas, profesionales de la salud, profesionales de la educación, entre otras profesiones u oficios y se realizan tanto en el ámbito privado como en el público, y pueden ser realizadas a través de organismos o personas que se encargan de estas actividades dentro o fuera del espacio familiar y/o hogares (Arriagada, 2021).

A partir de una serie de transformaciones

sociales, como los cambios en la división sexual del trabajo, la reestructuración de las dinámicas familiares y la implementación de políticas económicas neoliberales se ha generado la denominada “crisis social del cuidado” (Arriagada, 2021), la cual surge principalmente por una falta de coordinación entre la demanda de servicios de cuidado y la capacidad que el Estado, el mundo privado y la comunidad para satisfacerla. Esta crisis tiene como consecuencia una mayor carga de trabajo en la población femenina, la cual en reiterados casos ha tenido que interrumpir sus trayectorias educativas y laborales para responder a las exigencias de su entorno familiar.

En relación a lo anterior, distintos estudios y encuestas han permitido dimensionar esta problemática, un ejemplo de ello es la Encuesta Nacional del Uso de Tiempo (ENUT) realizada el año 2015, en la cual se puede evidenciar que las mujeres deben destinar en promedio 3 horas diarias más que los hombres en la realización del trabajo no remunerado, teniendo una tasa de participación de 48,9% versus un 36,2% en la población masculina (ENUT, 2015), esto independiente del vínculo que tengan con el mercado laboral, ya que estas diferencias se encuentran tanto en la población ocupada, desocupada e inactiva.

En este contexto, en Fundación Iguales nos preguntamos cómo se experimentan las labores de cuidado al interior de la comunidad LGBTQ+ en Chile, especialmente dado que es posible observar un vacío de información en las estadísticas disponibles sobre esta temática. A partir de esto, y para poder contribuir con evidencia sobre este tema, es que Fundación Iguales decide centrar la IV versión de la Encuesta Somos Familia en la forma en que las personas



pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+ experimentan las labores de cuidado en el país, para ello en el siguiente apartado se encuentra evidencia acerca del “cuidado de hij@s”, “cuidado de otros familiares”, “redes de apoyo en las labores de cuidado” y “distribución de las labores de cuidado dentro de la familia” con la finalidad de entregar información acabada de la temática en Chile.

SECCIÓN 4.1 CUIDADO DE HIJES

Considerando a las personas que respondieron la encuesta y tienen hij@s, en relación a las variables identidad de género y la realización de labores de cuidado hacia sus hij@s, es posible señalar que de las personas encuestadas que se identifican con el género femenino el 64,84% consideran que las labores de cuidado son realizadas por amb@s progenitor@s y/o cuidador@s, por su parte de las personas que se identifican con el género masculino el 66,67% eligió esta opción. En tanto las personas no binarias que respondieron esto son un 57,14% en tanto un 100% de las personas encuestadas que se identifican con el género fluido consideran que las labores de cuidado son compartidas (Véase Tabla 21).

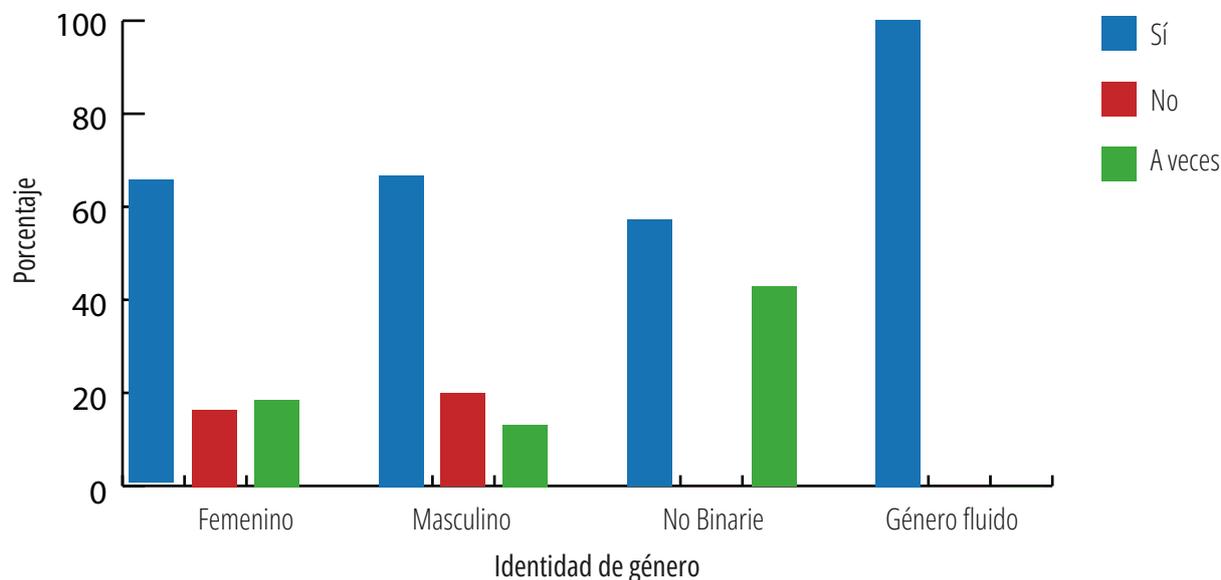
TABLA 21: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE TIENEN HIJ@S, IDENTIDAD DE GÉNERO × LABORES DE CUIDADO COMPARTIDAS.

¿Cuál es tu género?	En caso de que tengas hij@s: Desde tu experiencia, las labores de cuidado de l@s hij@ son realizadas por amb@s progenitor@s y/o cuidador@s			Total general
	Sí	No	A veces	
Femenino	64,84%	16,48%	18,68%	100,0%
Masculino	66,67%	20,00%	13,33%	100,0%
No binarie	57,14%	0,00%	42,86%	100,0%
Género fluido	100,0%	0,00%	0,00%	100,0%

Fuente: elaboración propia.



GRÁFICO 21: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE TIENEN HIJ@S, IDENTIDAD DE GÉNERO × LABORES DE CUIDADO COMPARTIDAS.



Fuente: elaboración propia.

Por su parte, en términos de las variables orientación sexual y la realización de labores de cuidado hacia sus hij@s, es posible establecer que de las personas que indicaron gay como su orientación sexual el 72,73% considera que las labores de cuidado son realizadas por amb@s progenitor@s y/o cuidador@s, por su parte, de las personas que manifestaron la opción lesbianas como orientación sexual el 72,73% considera que las labores de cuidado son compartidas, a su vez, las personas bisexuales consideran en un 50% esta opción, por otro lado, de las personas pansexuales que respondieron la encuesta un 69,23% considera que las labores se comparten, al igual que 33,33% de las personas demisexuales (Véase Tabla 22).

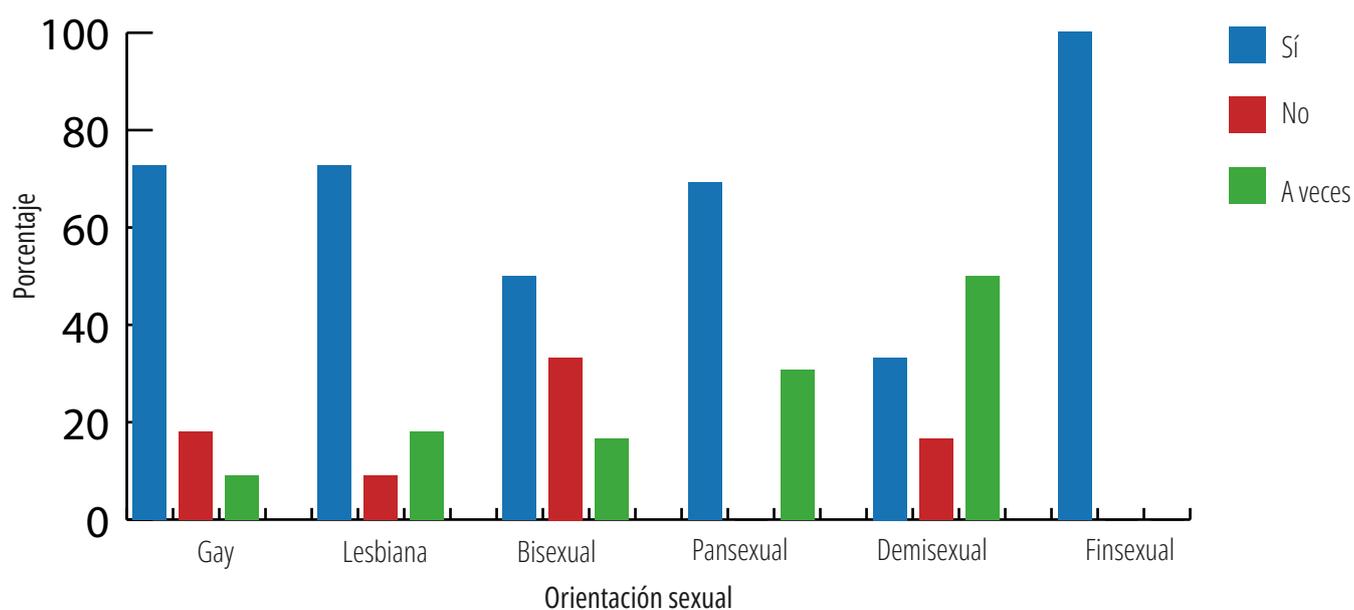


TABLA 22: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE TIENEN HIJ@S, ORIENTACIÓN SEXUAL × LABORES DE CUIDADO COMPARTIDAS.

¿Cuál es tu orientación sexual?	En caso de que tengas hij@s: Desde tu experiencia, las labores de cuidado de l@s hij@ son realizadas por amb@s progenitor@s y/o cuidador@s			Total general
	Sí	No	A veces	
Gay	72.73%	18.18%	9.09%	100,0%
Lesbiana	72.73%	9.09%	18.18%	100,0%
Bisexual	50.00%	33.33%	16.67%	100,0%
Pansexual	69.23%	0.00%	30.77%	100,0%
Demisexual	33.33%	16.67%	50.00%	100,0%
Finsexual	100.00%	0.00%	0.00%	100,0%

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 22: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE TIENEN HIJ@S, ORIENTACIÓN SEXUAL × LABORES DE CUIDADO COMPARTIDAS.



Fuente: elaboración propia.



SECCIÓN 4.2 CUIDADO DE OTRES FAMILIARES

Considerando a las personas que señalaron que realizan labores de cuidado hacia otras personas que no son sus hij@s, la mayoría de las personas encuestadas que se identifican con los géneros femenino, masculino, no binarie, trans masculino y género fluido indican que realizan estas labores de forma no remunerada, en particular, el 49,58% de las personas que se identifican con el género femenino, el 31,93% de las personas de género masculino, el 7,56% de las personas no binaries, el 0,84% de las personas trans masculinas y el 1,68% de las personas de género fluido se inclinan por esta opción (Véase Tabla 23).

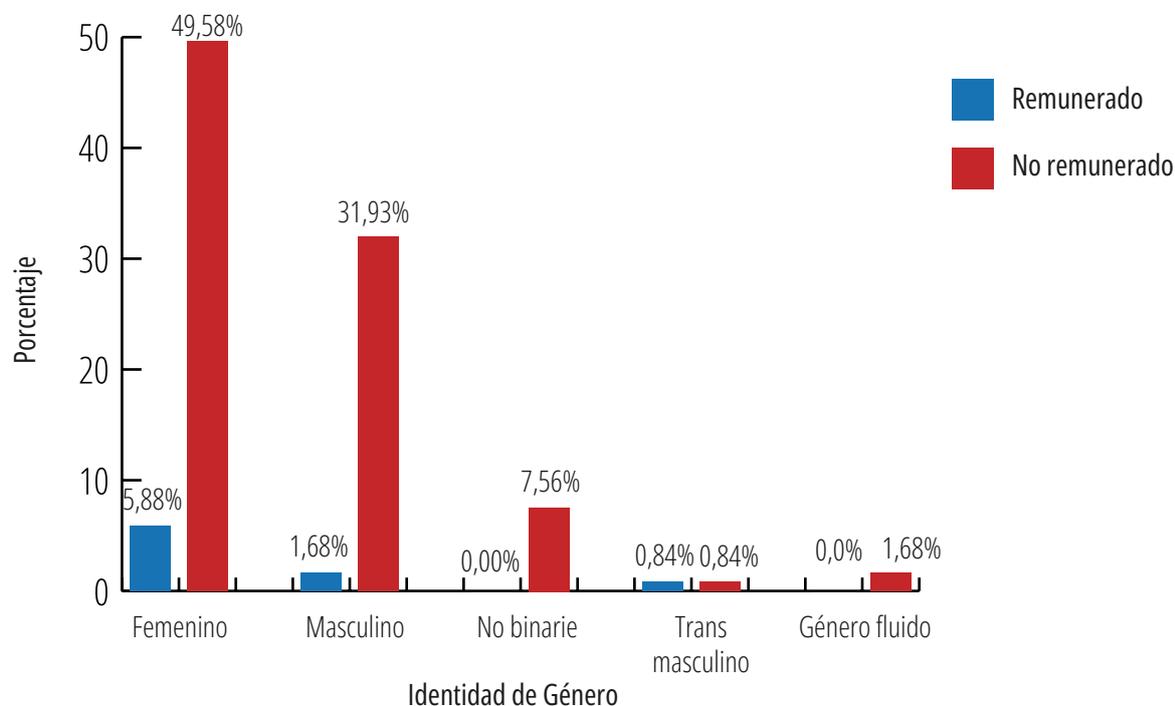
TABLA 22: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE TIENEN HIJ@S, ORIENTACIÓN SEXUAL × LABORES DE CUIDADO COMPARTIDAS.

Modalidad cuidado			
¿Cuál es tu género?	Remunerado	No remunerado	Total general
Femenino	5.88%	49.58%	55.46%
Masculino	1.68%	31.93%	33.61%
No binarie	0.00%	7.56%	7.56%
Transmasculino	0.84%	0.84%	1.68%
Género fluido	0.00%	1.68%	1.68%
Total general	8.40%	91.60%	100,0%

Fuente: elaboración propia.



GRÁFICO 23: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE REALIZAN LABORES DE CUIDADO A OTR@S, IDENTIDAD DE GÉNERO × MODALIDAD DE CUIDADO



Fuente: elaboración propia.

En tanto, considerando a las personas que realizan labores de cuidado hacia otr@s personas que no son sus hij@s, es posible establecer cuatro grupos según el porcentaje de quienes realizan estas actividades. Estos grupos están organizados en función de su orientación sexual e identidad de género. Los niveles se definen de la siguiente manera: alto (amarillo), medio alto (verde), medio (morado) y bajo (azul). Esta elección se realizó para representar de manera clara y ordenada las variaciones en la frecuencia de respuestas, facilitando así un análisis comparativo sobre la participación de estas laborales.

Los niveles están definidos de la siguiente

manera:

- Alto: porcentajes superiores al 25%
- Medio alto: porcentajes entre 5 y 25%
- Medio: porcentajes entre 2% y 5%
- Bajo: porcentajes de 0% a 2%

En este sentido, en el grupo alto se encuentran las personas gay masculinas con un 26,05% y las personas lesbianas femeninas con un 32,77% que realizan labores de cuidado hacia otr@s.

En el grupo medio alto, se encuentran personas bisexuales femeninas con un 10,92% y personas pansexuales femeninas con un 9,24%.

Por su parte, en el grupo medio, se encuentran las personas bisexuales masculinos con un 4,2% y personas lesbianas no binarie y pansexual no binarie con un 2,52% respectivamente.

Finalmente, en el grupo bajo se encuentran las personas demisexuales femeninas, pansexual masculino, demisexual masculino y demisexual no binarie con un 1,68% cada un@, además de personas gay no binarie, bisexual transmasculino, pansexual transmasculino, bisexual género fluido y demisexual género fluido, cada un@ con un 0,84% (Véase Tabla 24).

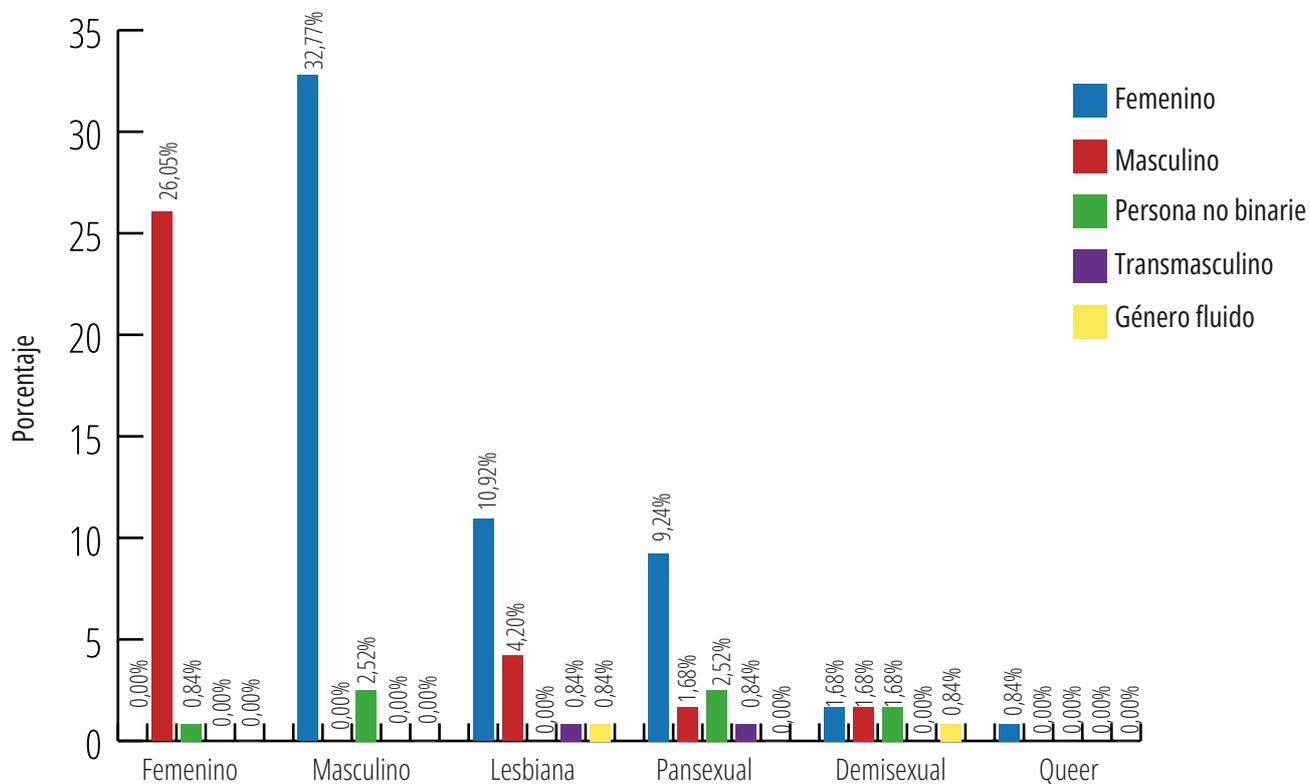
TABLA 24: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE REALIZAN LABORES DE CUIDADO A OTRES, IDENTIDAD DE GÉNERO × ORIENTACIÓN SEXUAL.

¿Cuál es tu género?						
¿Cuál es tu orientación sexual?	Femenino	Masculino	No binarie	Trans masculino	Género fluido	Total general
Gay	0.00%	26.05%	0.84%	0.00%	0.00%	100,0%
Lesbiana	32.77%	0.00%	2.52%	0.00%	0.00%	100,0%
Bisexual	10.92%	4.20%	0.00%	0.84%	0.84%	100,0%
Pansexual	9.24%	1.68%	2.52%	0.84%	0.00%	100,0%
Demisexual	1.68%	1.68%	1.68%	0.00%	0.84%	100,0%
Queer	0.84%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100,0%
Total general	55.46%	33.61%	7.56%	1.68%	1.68%	100,0%

Fuente: elaboración propia.



GRÁFICO 24: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE REALIZAN LABORES DE CUIDADO A OTRES, IDENTIDAD DE GÉNERO × ORIENTACIÓN SEXUAL.



Fuente: elaboración propia.

Orientación sexual



En cuanto a la modalidad en que se entregan los cuidados a otras personas de la familia, se observa que en gran medida estas labores se hacen de forma no remunerada, donde las personas de género no binario y género fluido encabezan esta categoría con

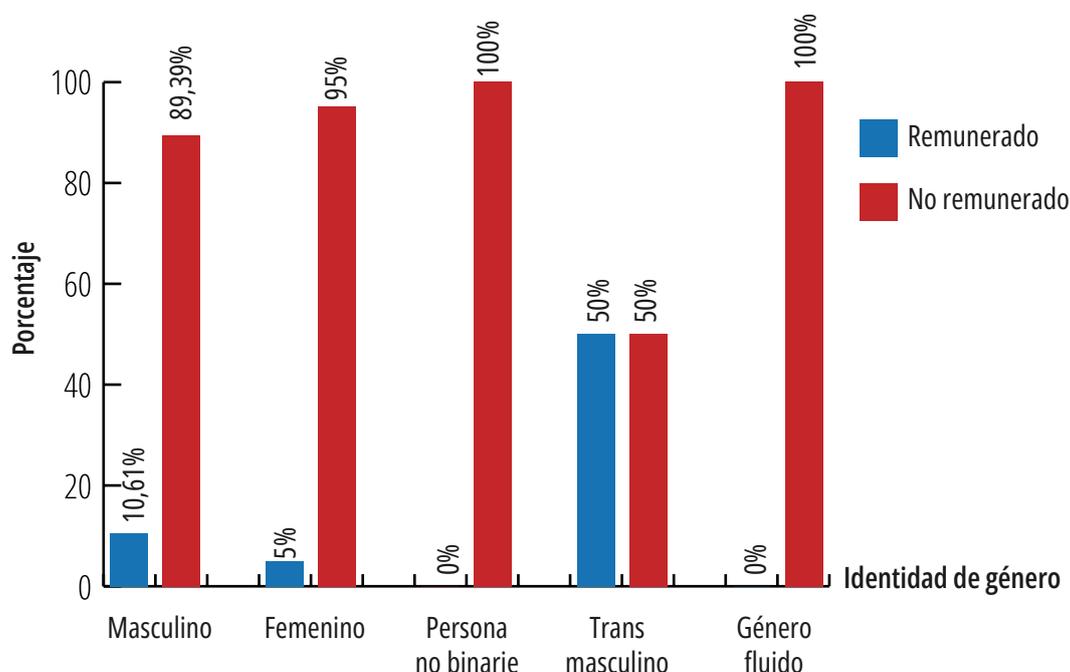
un 100% de las respuestas, seguidas por las personas de género femenino (95%), las personas de género masculino (89,3%) y finalmente las personas transmasculinas con un 50% (Véase Tabla 25).

TABLA 25: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE REALIZAN LABORES DE CUIDADO A OTR@S, IDENTIDAD DE GÉNERO × MODALIDAD EN LA QUE SE REALIZAN ESTAS LABORES.

Modalidad	¿Cuál es tu género?				
	Masculino	Femenino	No binarie	Trans masculino	Género fluido
Remunerado	10,61%	5,00%	0,00%	50,00%	0,00%
No remunerado	89,39%	95,00%	100,00%	50,00%	100,00%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 25: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE REALIZAN LABORES DE CUIDADO A OTRES, IDENTIDAD DE GÉNERO × MODALIDAD EN LA QUE SE REALIZAN ESTAS LABORES.



Fuente: elaboración propia.



De las personas que declaran realizar cuidado a otras, en relación al ingreso promedio mensual de la persona encuestada y contar con una red de apoyo para ejercer las labores de cuidado es posible afirmar que, usualmente las personas que no cuentan con ingresos y realizan estas labores de cuidado no reciben apoyo para ejercer estas tareas, en tanto las personas con ingresos que corresponden entre \$1 a \$599.000,

mayoritariamente reciben apoyo para ejercer estas labores. Por su parte las personas con ingresos que equivalen a \$600.000 a \$899.000 generalmente no reciben apoyo, mientras que quienes reciben ingresos de más de \$900.000 obtienen apoyo para ejercer labores de cuidado a otras personas. Finalmente, las personas con ingreso promedio mensual variable no reciben ayuda para ejercer estas labores (Véase Tabla 26).

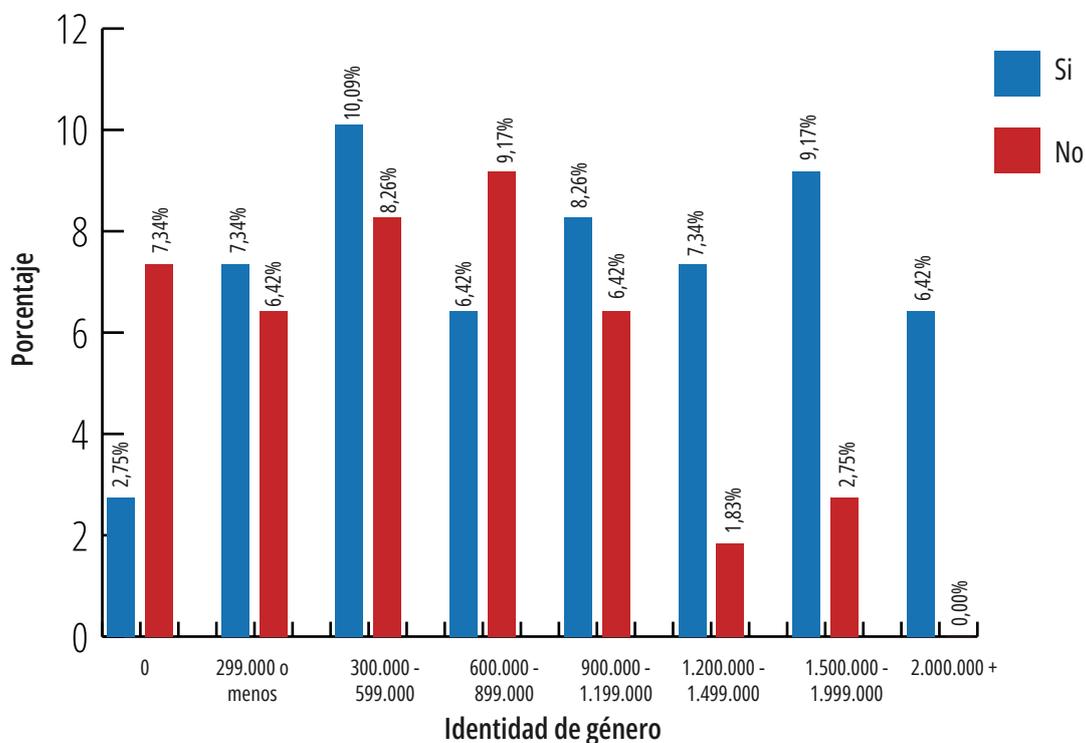
TABLA 26: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE REALIZAN LABORES DE CUIDADO A OTRAS PERSONAS, INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE LA PERSONA ENCUESTADA × RED DE APOYO PARA LABORES DE CUIDADO.

¿Cuál es tu ingreso mensual promedio?	Si	No	Suma total
0	2,75%	7,34%	10,09%
299.000 o menos	7,34%	6,42%	13,76%
300.000 - 599.000	10,09%	8,26%	18,35%
600.000 - 899.000	6,42%	9,17%	15,60%
900.000 - 1.199.000	8,26%	6,42%	14,68%
1.200.000 - 1.499.000	7,34%	1,83%	9,17%
1.500.000 - 1.999.000	9,17%	2,75%	11,93%
2.000.000 +	6,42%	0,00%	6,42%
Suma total	57,80%	42,20%	100,00%

Fuente: elaboración propia.



GRÁFICO 26: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE REALIZAN LABORES DE CUIDADO A OTRAS PERSONAS, INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE LA PERSONA ENCUESTADA × RED DE APOYO PARA LABORES DE CUIDADO.



Fuente: elaboración propia.

*Los porcentajes pueden no ser representativos debido a que se planteó como pregunta abierta, lo que produjo problemas de tipeo o datos inconsistentes.

SECCIÓN 4.3 RED DE APOYO EN LAS LABORES DE CUIDADO

Para identificar si existe relación entre la orientación sexual de las personas encuestadas y si estas declaran contar con red de apoyo para las labores de cuidado (Véase Tabla 27), se observa que el grupo que posee en menor medida una red de apoyo son las personas Demisexuales (36,36%), seguidas de las persona Bisexuales (46,76%) y Gay (48,76%). Por otro lado, las personas lesbianas son aquellas que declaran tener en mayor medida una red de apoyo en las

labores de cuidados, con un 57,25%. En cuanto a las personas Asexuales, Queer, Omnisexual, Finsexual, si bien señalan contar con una red de apoyo en el 100%, no se toma como un porcentaje representativo, ya que se puede deber a la baja participación de esta población en la encuesta.

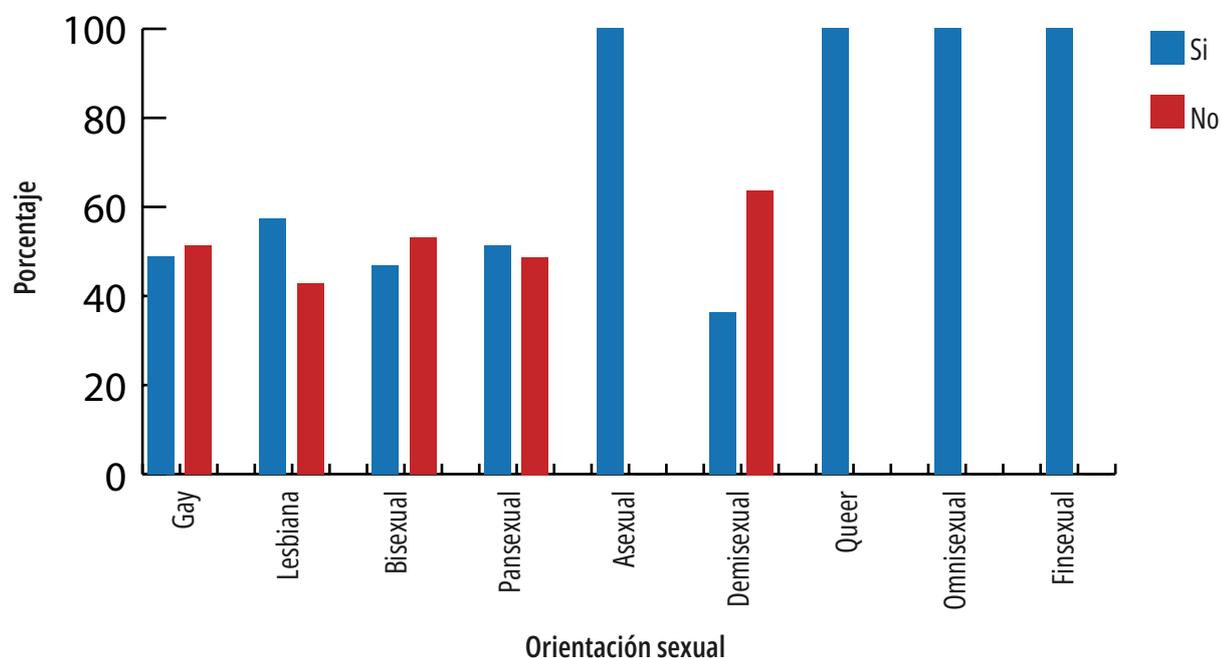
TABLA 27: ORIENTACIÓN SEXUAL × RED DE APOYO PARA LABORES DE CUIDADO.

¿Cuál es tu orientación sexual?	¿Cuentas con red de apoyo para labores de cuidado?		Total
	Si	No	
Gay	48,76%	51,24%	100,00%
Lesbiana	57,25%	42,75%	100,00%
Bisexual	46,88%	53,13%	100,00%
Pansexual	51,28%	48,72%	100,00%
Asexual	100,0%	0,00%	100,00%
Demisexual	36,36%	63,64%	100,00%
Queer	100,0%	0,00%	100,00%
Omnisexual	100,0%	0,00%	100,00%
Finsexual	100,0%	0,00%	100,00%

Fuente: elaboración propia.



GRÁFICO 27: ORIENTACIÓN SEXUAL × RED DE APOYO PARA LABORES DE CUIDADO.



Fuente: elaboración propia.

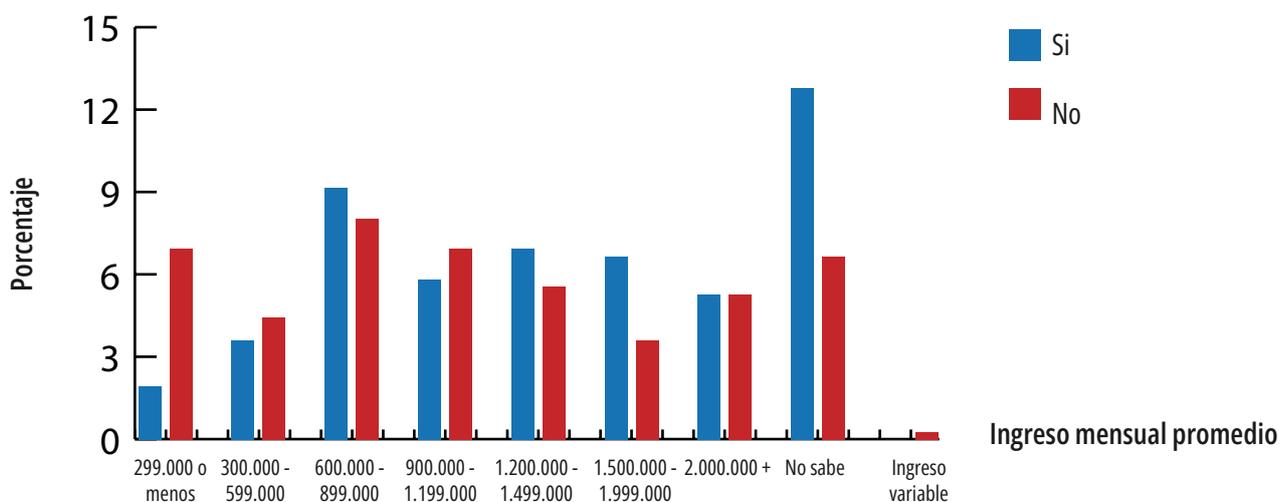
Por su parte, de las personas que manifiestan tener hij@s, es posible señalar a partir de su ingreso promedio mensual y contar con una red de apoyo para ejercer las labores de cuidado que aquellas personas que no reciben ingresos mensuales no obtienen apoyo para ejercer estas tareas, en tanto todas aquellas personas que cuentan con ingresos mensuales promedio mayores a \$0 pero menores a \$5.999.000 cuentan con redes de apoyo para ejercer las labores de cuidado de sus hij@s (Véase Tabla 28).

TABLA 28: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE TIENEN HIJ@S, INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE LA PERSONA ENCUESTADA × RED DE APOYO PARA LABORES DE CUIDADO.

¿Cuál es tu ingreso mensual promedio?	Si	No	Suma total	
0	1,94%	6,93%		
299.000 o menos	3,60%	4,43%		
300.000 - 599.000	9,14%	8,03%		
600.000 - 899.000	5,82%	6,93%		
900.000 - 1.199.000	6,93%	5,54%		
1.200.000 - 1.499.000	6,65%	3,60%		
1.500.000 - 1.999.000	5,26%	5,26%		
2.000.000 +	12,74%	6,65%		
No sabe	0,00%	0,28%		
Ingreso Variable	0,00%	0,28%		
Suma total	57,80%	42,20%		100,00%

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 28: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE TIENEN HIJ@S, INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE LA PERSONA ENCUESTADA × RED DE APOYO PARA LABORES DE CUIDADO.



Fuente: elaboración propia. **Los porcentajes pueden no ser representativos debido a que se planteó como pregunta abierta, lo que produjo problemas de tipeo o datos inconsistentes.*

Respecto a la identidad de género de las personas que tienen hij@s en relación a recibir o no apoyo en las labores de cuidado, se establece que las personas no binarias son quienes más declaran recibir apoyo (85,71%), seguidas por personas que se identifican con el género femenino (66,28%)

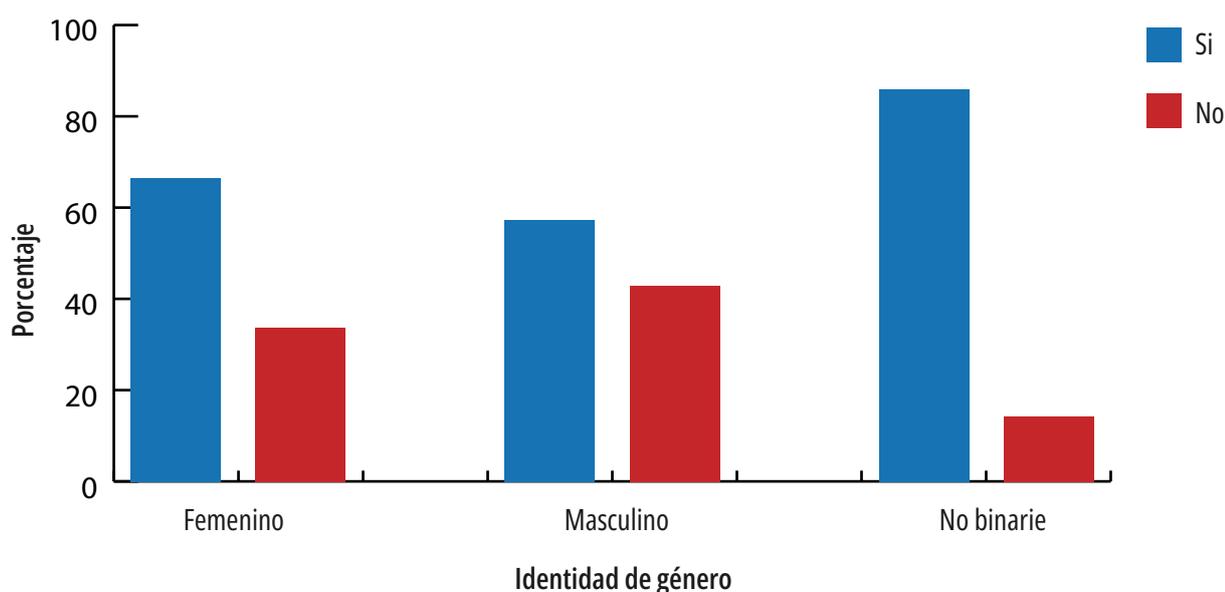
y en tercer lugar personas de identidad de género masculina (57,14%), en tanto, no existe presencia de otras identidades de género en esta categoría (Véase Tabla 29).

TABLA 29: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE TIENEN HIJ@S, IDENTIDAD DE GÉNERO × RED DE APOYO PARA LABORES DE CUIDADO.

¿Cuál es tu género?	¿Cuentas con red de apoyo para labores de cuidado?		Total general
	Si	No	
Femenino	66,29%	33,71%	100,0%
Masculino	57,14%	42,86%	100,0%
No binarie	85,71%	14,29%	100,0%

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 29: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE TIENEN HIJ@S, IDENTIDAD DE GÉNERO × RED DE APOYO PARA LABORES DE CUIDADO.



Fuente: elaboración propia.

Respecto al apoyo en la realización de labores de cuidado que reciben las personas que declararon tener hijes y haber percibido discriminación dentro de su familia extensa, el 100% de quienes se identifican como personas gay reciben apoyo en estas labores, mientras que, el 60% de las personas lesbianas, el 83,33% de las personas pansexuales, el 100% de las personas finsexuales y el 50% de las personas demisexuales reportan recibir apoyo en la realización de labores de cuidado. En contraste, el 100% de las personas bisexuales no re-

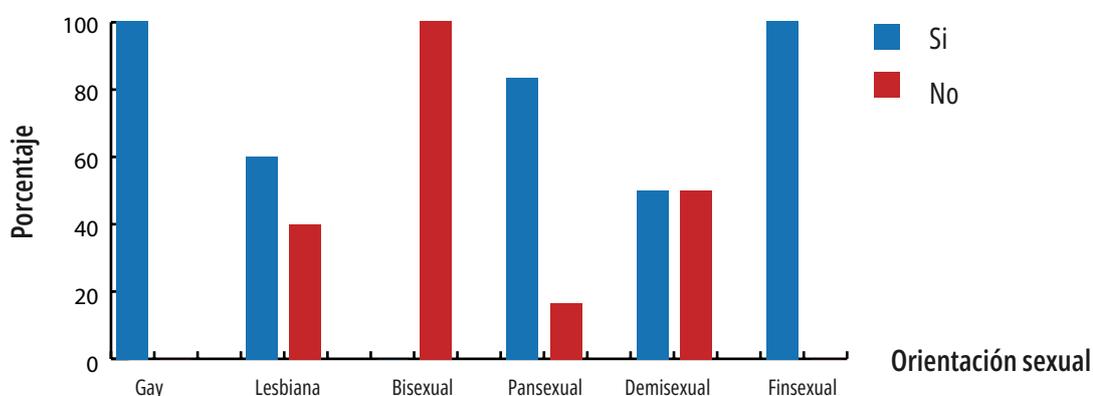
ciben apoyo. De este modo, se establece que a pesar de que percibir discriminación al interior de sus familias, las personas gay, lesbianas, pansexuales y finsexuales reciben apoyo en las labores de cuidado de sus hij@s, no siendo el caso de las personas bisexuales, quienes no consideran recibir este apoyo (Véase Tabla 30).

TABLA 30: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE TIENEN HIJ@S Y ADEMÁS PERCIBEN DISCRIMINACIÓN POR PARTE DE SU FAMILIA EXTERNA, ORIENTACIÓN SEXUAL × RED DE APOYO PARA LABORES DE CUIDADO.

¿Cuentas con red de apoyo para labores de cuidado?	¿Cuentas con red de apoyo para labores de cuidado?						Total general
	Gay	Lesbiana	Bisexual	Pansexual	Demisexual	Finsexual	
Sí	100,0%	60,0%	0,00%	83,33%	50,00%	100,0%	393.33%
No	0,00%	40,0%	100,0%	16,67%	50,00%	0,00%	206.67%
Total general	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	600.00%

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 30: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE TIENEN HIJ@S Y ADEMÁS PERCIBEN DISCRIMINACIÓN POR PARTE DE SU FAMILIA EXTERNA, ORIENTACIÓN SEXUAL × RED DE APOYO PARA LABORES DE CUIDADO.



Fuente: elaboración propia.

Por su parte, de las personas que declararon realizar labores de cuidado hacia otros, dentro de quienes se identifican con el género femenino, el 61,29% considera que cuenta con apoyo para realizar labores de cuidado, en tanto las personas que se identifican con el género masculino el 46,15% indica que recibe apoyo, de las personas no binaries el 62,5% señala contar con apoyo, en tanto de

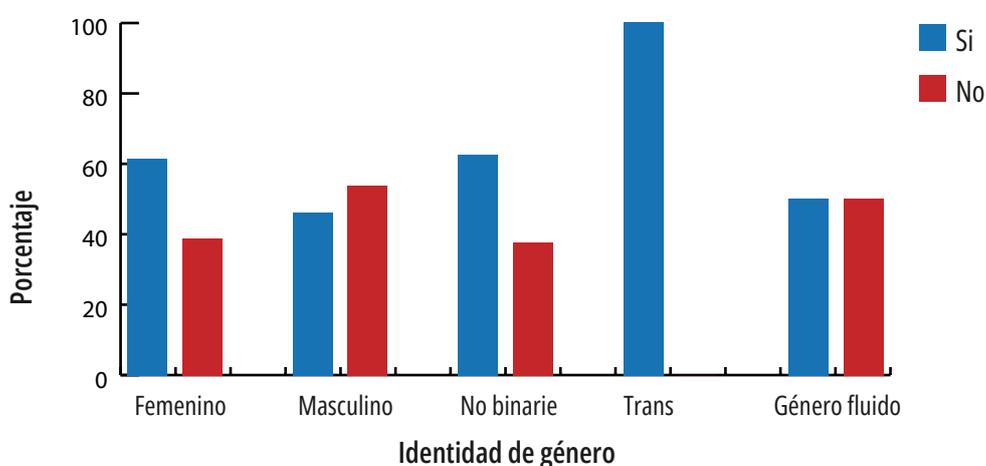
las personas trans masculinas que respondieron la encuesta el 100% señala recibir apoyo y de las personas de género fluido el 50% cuenta con apoyo para las labores de cuidado hacia otros (Véase Tabla 31).

TABLA 31: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE REALIZA LABORES DE CUIDADO HACIA OTRES, IDENTIDAD DE GÉNERO × RED DE APOYO PARA LABORES DE CUIDADO.

¿Cuál es tu género?	¿Cuentas con red de apoyo para labores de cuidado?		Total general
	Si	No	
Femenino	61,29%	38,71%	100,0%
Masculino	46,15%	53,85%	100,0%
No binarie	62,50%	37,50%	100,0%
Trans masculino	100,0%	0,00%	100,0%
Género fluido	50,00%	50,00%	100,0%

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 31: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE REALIZA LABORES DE CUIDADO HACIA OTRES, IDENTIDAD DE GÉNERO × RED DE APOYO PARA LABORES DE CUIDADO.



Fuente: elaboración propia.



SECCIÓN 4.4 DISTRIBUCIÓN DE LAS LABORES DE CUIDADO DENTRO DE LA FAMILIA

Al momento de analizar la dimensión cuidado dentro de la familia es necesario situarnos en las dinámicas que se dan dentro de la comunidad LGBTIQ+, especialmente en aquellas parejas del mismo género, ya que la mayoría de los estudios disponibles en torno a la temática de cuidados están enfocados en las dinámicas que se dan en parejas heterosexuales y no incluyen la dimensión de orientación sexual.

Algunas investigaciones señalan que en las parejas de mismo género se ha logrado alcanzar una mayor equidad en la distribución de las labores domésticas y de cuidado en comparación con las parejas heterosexuales (Perlesz, Power, Brown, McNair, Schofleld, Pitts, Barrett, & Bickerdike, 2010, p. 375, citados en Mthombeni & Casey, 2020), pero este análisis, que surge a partir del estudio de parejas de mujeres lesbianas en el Reino Unido, tiene dimensiones aún más complejas que solo asumir una mayor igualdad en la distribución de las labores.

De acuerdo con lo señalado por Mthombeni & Casey (2020), las parejas de mujeres lesbianas tienden a enfrentar una serie de expectativas externas de cómo vivenciar sus experiencias en cuanto al género, aun así, se distancian de las formas tradicionales de división de labores, tomando en cuenta factores como las características del empleo de cada una, la habilidad para realizar ciertas labores y las relaciones que existen entre ellas y sus hijos. El mismo estudio señala que uno de los factores que más influyen en

la distribución de labores domésticas y de cuidado es la carga de trabajo remunerado que poseen las personas que componen la pareja, donde aquella persona que debe cumplir con una mayor carga laboral, desarrolla una menor cantidad de labores domésticas y de cuidado; por el contrario, aquella persona que posee una menor o ninguna carga de trabajo remunerado, tiene una mayor participación en el desarrollo de actividades domésticas o de cuidados. Si bien los estudios mencionados se enfocan en parejas lesbianas, estos prejuicios se pueden perpetuar en otras parejas del mismo género de la comunidad LGBTIQ+. En base a esto, para poder conocer las experiencias de cuidado que existen en parejas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+ en Chile se elaboró el presente apartado.

JEFATURA DE HOGAR

En cuanto a las personas que tienen hij@s y declaran tener el rol de jefatura de hogar (Véase Tabla 32), es decir, que son las principales proveedoras del hogar, se puede observar que, en base a su género, un 58% de las personas de género femenino declara que las labores de cuidado de sus hij@s son realizadas por amb@s progenitor@s y/o cuidador@s, un 16% declara que no son realizadas equitativamente y un 26% declara que a veces se realizan de forma equitativa. Por otro lado, de las personas que se declaran de género masculino, un 70% declara que estas labores se realizan por ambas personas, un 10% declara que no se realizan de forma equitativa y un 20% que a veces son realizadas por ambas personas. En el caso de la población no binaria, se observa que un 60%

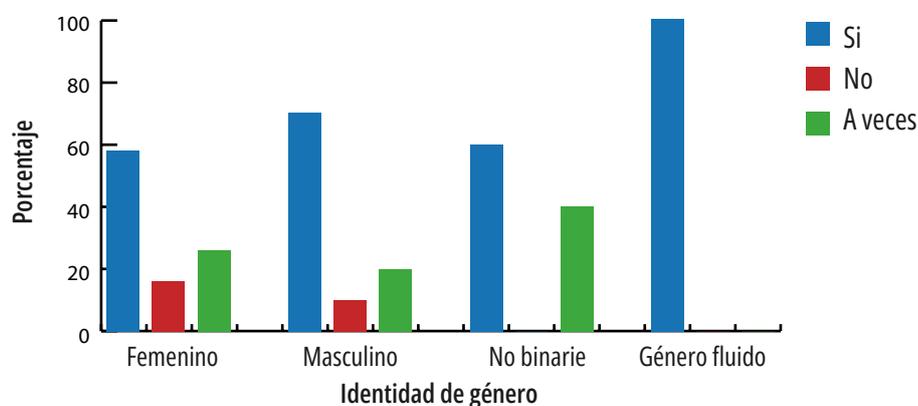
declara que las labores son realizadas por ambas personas y un 40% que a veces se realizan por parte de amb@s progenitor@s y/o cuidador@s. Finalmente, en cuanto a las personas de género fluido, se observa que se excluye completamente las alternativas de “no se realizan por ambas personas” y “a veces se realizan por ambas personas”, obteniéndose un 100% de las respuestas en la alternativa de “Sí se realizan por ambas personas”

TABLA 32: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE ES JEF@ DE HOGAR, IDENTIDAD DE GÉNERO × LABORES DE CUIDADO COMPARTIDAS.

¿Cuál es tu género?	En caso de que tengas hij@s: Desde tu experiencia, las labores de cuidado de l@s hij@ son realizadas por amb@s progenitor@s y/o cuidador@s			Total general
	Si	No	A veces	
Femenino	58,00%	16,00%	26,00%	100,0%
Masculino	70,00%	10,00%	20,00%	100,0%
No binarie	60,00%	0,00%	40,00%	100,0%
Género fluido	100,00%	0,00%	0,00%	100,0%

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 32: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE ES JEF@ DE HOGAR, IDENTIDAD DE GÉNERO × LABORES DE CUIDADO COMPARTIDAS.



Fuente: elaboración propia.

ORIENTACIÓN SEXUAL

Dentro del mismo grupo de estudio, que corresponde a las personas que tienen hij@s y cumplen el rol de jefatura de hogar, se observa que en cuanto a la percepción de quién realiza las labores de cuidado, un 75% de la población gay consideran que las labores domésticas se realizan por ambas personas, un 12,5% declara que estas actividades no son realizadas de esta forma y un 12,5% que a veces son realizadas de forma equitativa. Por otro lado, al analizar las respuestas de las personas que se declaran lesbianas, se puede observar que un 66,67% declara que las labores se realizan por amb@s progenitor@s y/o cuidador@s, un 24,24% declara que a veces son realizadas por ambas personas y un 9,09% que no son realizadas de esta forma (Véase Tabla 33).

En el caso de las personas bisexuales, un 55,56% declara que las labores son realizadas por amb@s progenitor@s y/o cuidador@s, un 22,22% declara que a veces y un 22,22% que estas no son realizadas por amb@s progenitor@s y/o cuidador@s. En esta misma línea, las personas pansexuales declaran en un 50% que las labores son realizadas por amb@s progenitor@s y/o cuidador@s, y el otro 50% que a veces son realizadas por ambas personas. En el caso de la población demisexual, un 40% declara que las labores domésticas y de cuidados son realizadas por amb@s progenitor@s y/o cuidador@s, un 40% señala que a veces son realizadas por ambas personas y un 20% declara que no son realizadas de esta forma. Finalmente, en cuanto a las personas finsexuales, un 100% declara que estas labores son realizadas por amb@s progenitor@s y/o cuidador@s (Véase Tabla 33).

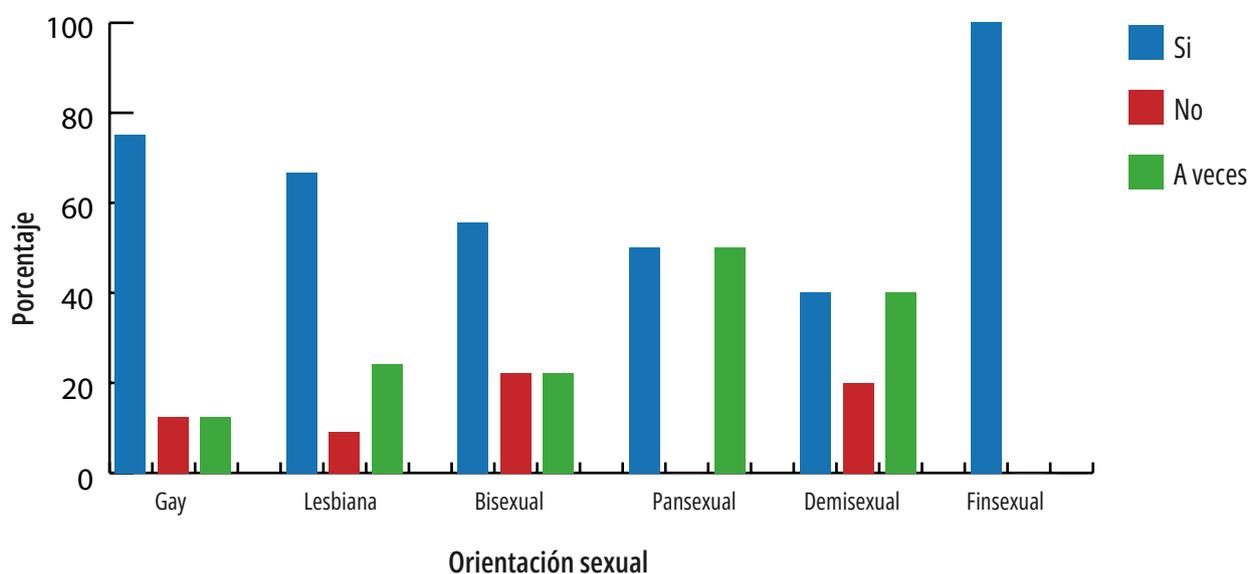
TABLA 33: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE ES JEF@ DE HOGAR, ORIENTACIÓN SEXUAL× LABORES DE CUIDADO COMPARTIDAS.

¿Cuál es tu orientación sexual?	En caso de que tengas hij@s: Desde tu experiencia, las labores de cuidado de l@s hij@ son realizadas por amb@s progenitor@s y/o cuidador@s			Total general
	Si	No	A veces	
Gay	75,00%	12,50%	12,50%	100,0%
Lesbiana	66,67%	9,09%	24,24%	100,0%
Bisexual	55,56%	22,22%	22,22%	100,0%
Pansexual	50,00%	0,00%	50,00%	100,0%
Demisexual	40,00%	20,00%	40,00%	100,0%
Finsexual	100,0%	0,00%	0,00%	100,0%

Fuente: elaboración propia.



GRÁFICO 33: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE ES JEF@ DE HOGAR, ORIENTACIÓN SEXUAL× LABORES DE CUIDADO COMPARTIDAS.



Fuente: elaboración propia.

GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL

Para poder analizar cómo el género y la orientación sexual influyen en la distribución de las labores, se generan filtros en base a tres categorías: “Feminidades”, que engloba a aquellas personas que se declararon de género femenino, trans femenino y demigirl; “Masculinidades”, que considera a aquellas personas que se declararon de género masculino, trans masculino y demi-boy; finalmente, la tercera categoría corresponde a “Identidades No Binario y Género Fluido”, donde se incorporan las personas no binarias, de género fluido, agénero, bigénero, entre otras.

tan en menor medida una distribución de labores de cuidado equitativa, mientras que, lesbianas (72,55%) y pansexuales (70%) son las que experimentan en mayor medida una distribución equitativa de las labores de cuidado.

En cuanto al grupo “Feminidades” (Véase Tabla 34), se puede observar que las personas que se declaran como bisexuales (47,62%) y demisexuales (50%) experimen-

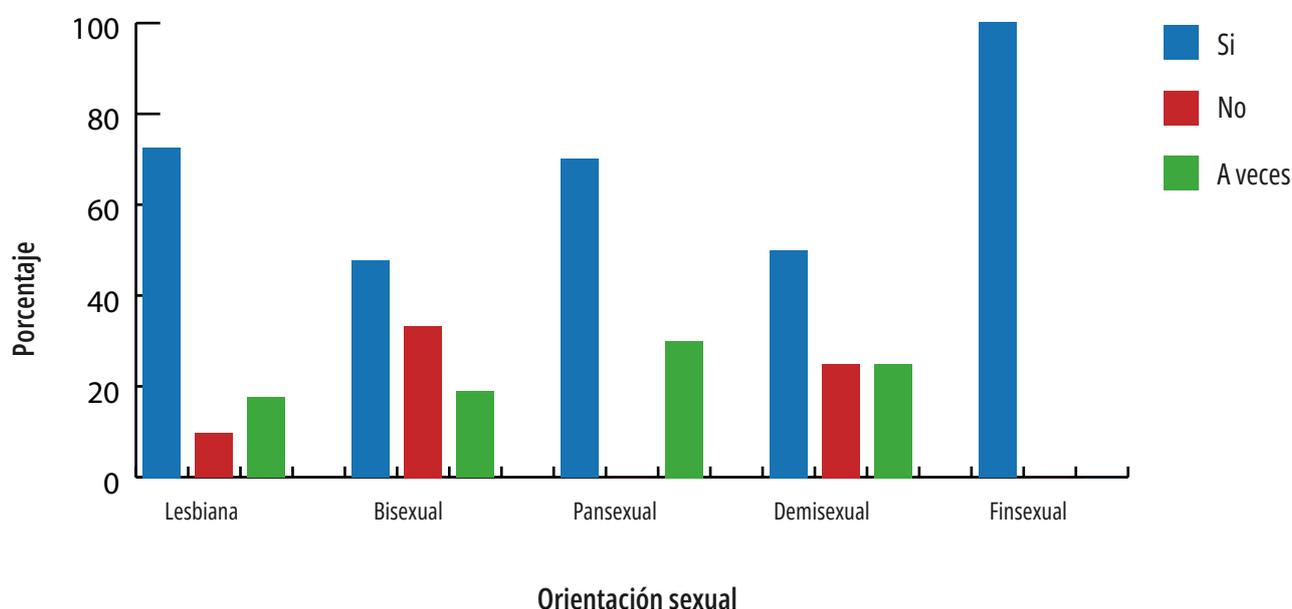


TABLA 34: DENTRO DEL GRUPO DE LAS FEMINIDADES, ORIENTACIÓN SEXUAL × LABORES DE CUIDADO COMPARTIDO.

¿Cuál es tu orientación sexual?	En caso de que tengas hij@s: Desde tu experiencia, las labores de cuidado de l@s hij@s son realizadas por amb@s progenitor@s y/o cuidador@s			Total general
	Si	No	A veces	
Lesbiana	72,55%	9,80%	17,65%	100,0%
Bisexual	47,62%	33,33%	19,05%	100,0%
Pansexual	70,00%	0,00%	30,00%	100,0%
Demisexual	50,00%	25,00%	25,00%	100,0%
Finsexual	100,00%	0,00%	0,00%	100,0%

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 34: DENTRO DEL GRUPO DE LAS FEMINIDADES, ORIENTACIÓN SEXUAL × LABORES DE CUIDADO COMPARTIDAS.



Fuente: elaboración propia.

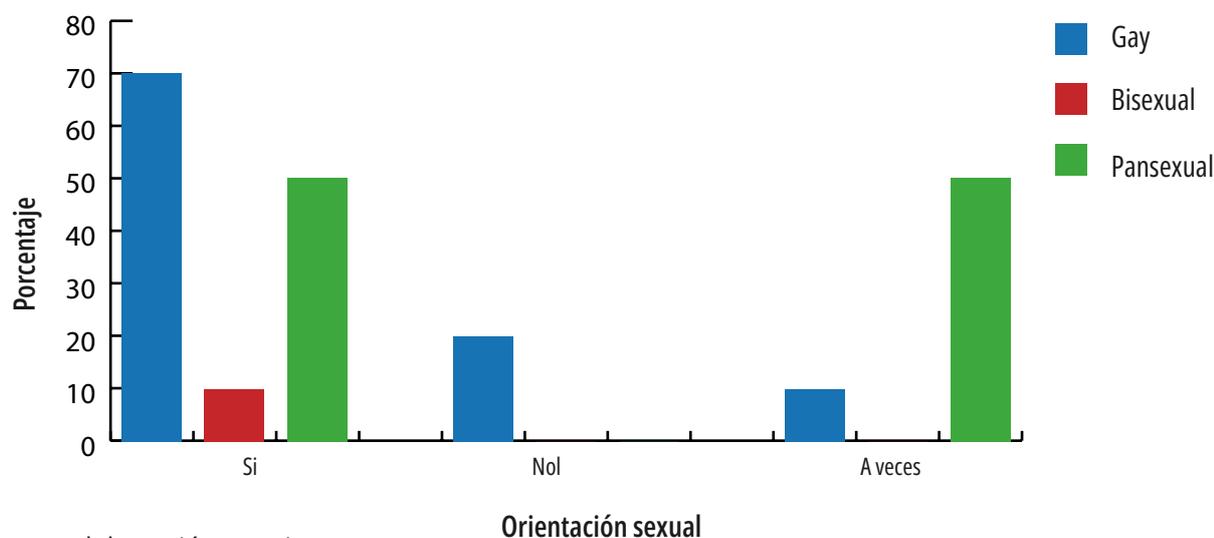
Dentro del grupo de masculinidades (Véase Tabla 35), se observa que las personas bisexuales son quienes experimentan una mayor distribución de labores domésticas con un 100% de respuestas afirmativas, seguido por las personas gay, con un 70% de respuestas afirmativas. Por otro lado, las personas pansexuales son quienes registran una menor cantidad de respuestas afirmativas, con un 50%.

TABLA 35: DENTRO DE PERSONAS QUE SE IDENTIFICAN CON EL GÉNERO MASCULINO, ORIENTACIÓN SEXUAL × LABORES DE CUIDADO COMPARTIDAS.

¿Cuál es tu orientación sexual?	En caso de que tengas hij@s: Desde tu experiencia, las labores de cuidado de l@s hij@ son realizadas por amb@s progenitor@s y/o cuidador@s			Total general
	Si	No	A veces	
Gay	70%	20%	10%	100,0%
Bisexual	100%	0%	0%	100,0%
Pansexual	50%	0%	50%	100,0%

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 35: DENTRO DE PERSONAS QUE SE IDENTIFICAN CON EL GÉNERO MASCULINO, ORIENTACIÓN SEXUAL × LABORES DE CUIDADO COMPARTIDAS.



Fuente: elaboración propia.



Finalmente, en el caso de las personas que se encuentran en bajo el paraguas de identidades no binarias y género fluido (Véase Tabla 36), se observa que aquellas personas pansexuales y gay presentan un 100% de respuestas afirmativas, mientras que

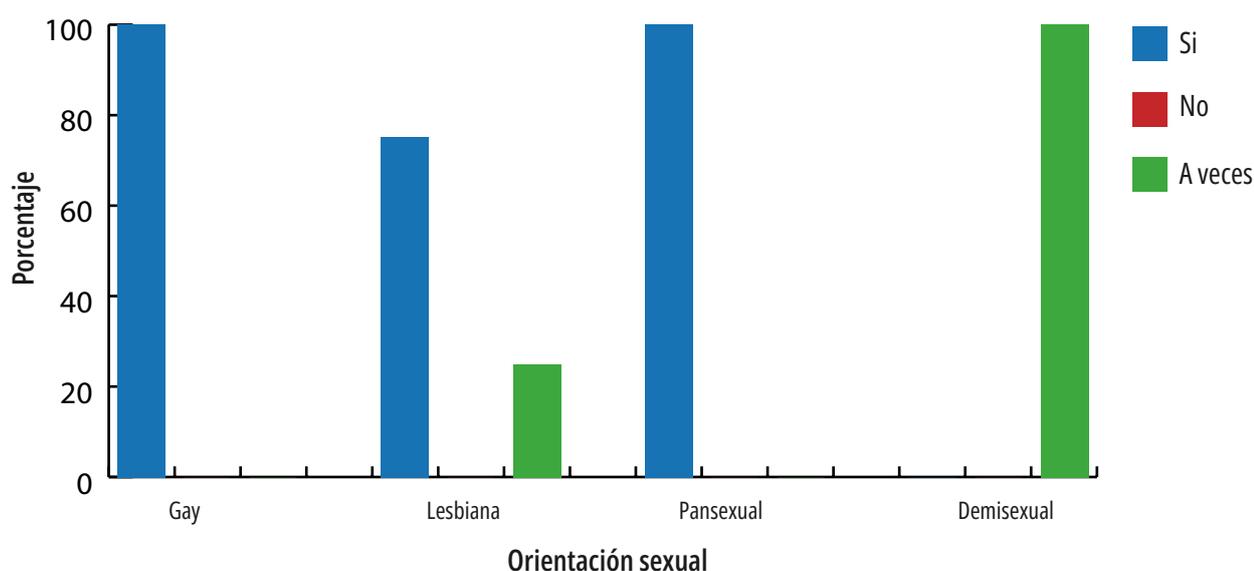
las personas lesbianas representan solo en un 75%. Finalmente, las personas demisexuales declaran en un 100% que las labores son realizadas por ambas personas solo a veces.

TABLA 36: DENTRO DE PERSONAS QUE SE IDENTIFICAN BAJO EL PARAGUAS DE IDENTIDADES EL NO BINARI@S Y GÉNERO FLUIDO, ORIENTACIÓN SEXUAL × LABORES DE CUIDADO COMPARTIDAS.

¿Cuál es tu orientación sexual?	En caso de que tengas hij@s: Desde tu experiencia, las labores de cuidado de l@s hij@ son realizadas por amb@s progenitor@s y/o cuidador@s			Total general
	Si	No	A veces	
Gay	100%	0%	0%	100,0%
Lesbiana	75%	0%	25%	100,0%
Pansexual	100%	0%	0%	100,0%
Demisexual	0%	0%	100%	100,0%

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 36: DENTRO DE PERSONAS QUE SE IDENTIFICAN BAJO EL PARAGUAS DE LAS IDENTIDADES NO BINARI@ Y GÉNERO FLUIDO, ORIENTACIÓN SEXUAL × LABORES DE CUIDADO COMPARTIDAS.



Fuente: elaboración propia.

SECCIÓN 5: EXPERIENCIAS DE DISCRIMINACIÓN

SECCIÓN 5.1 CONTEXTO DE SALUD

En cuanto a la discriminación en salud según Identidad de Género (Véase Tabla 37), los datos reflejan que las personas transmasculinas han sufrido discriminación en un 100%, asimismo, las personas no binarias y de género fluido reportan mayores niveles de discriminación (38.2% y 28.6% respectivamente), en comparación con quienes se

identifican como femenino o masculino. Las personas transfemeninas, agénero, demiboy y demigirl no reportan haber percibido discriminación, lo que puede deberse a la baja participación de estos grupos de personas en la encuesta, por lo que no son resultados necesariamente representativos de esta población.

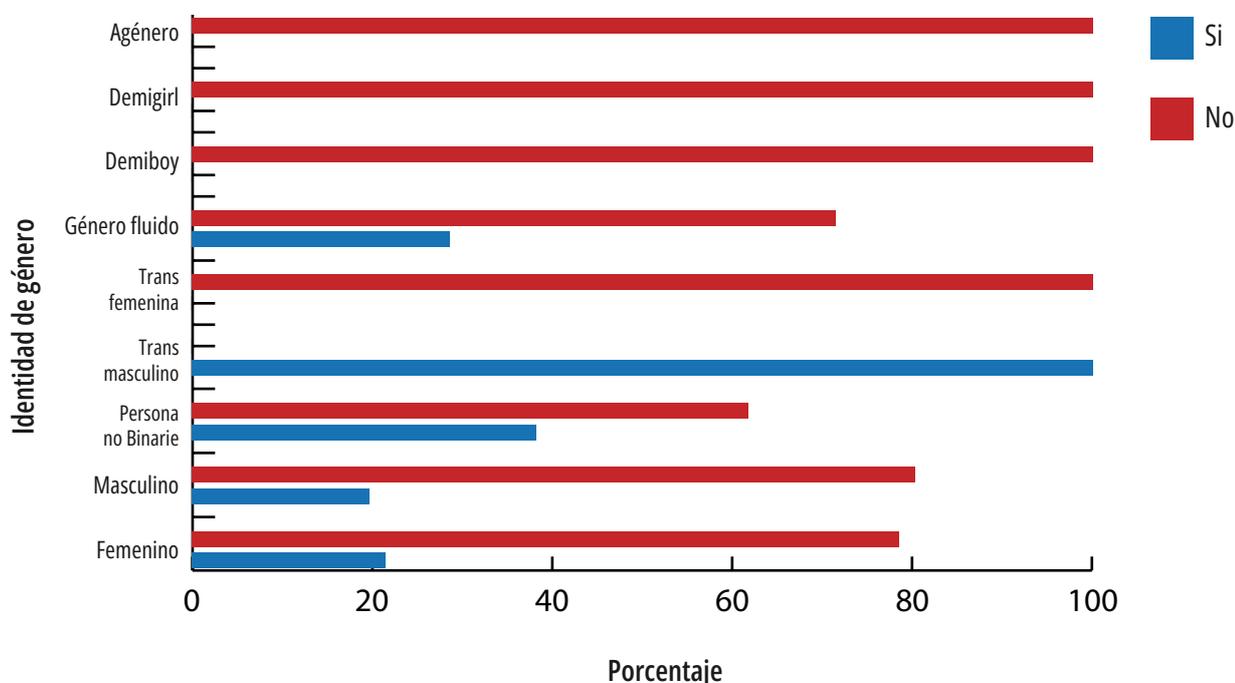
TABLA 37: PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN HACIA EL GRUPO FAMILIAR EN CONTEXTOS DE SALUD× IDENTIDAD DE GÉNERO

¿Cuál es tu orientación sexual?	¿Has percibido discriminación hacia tu grupo familiar en relación con su composición en contexto de salud?		Total general
	Si	No	
Femenino	21,5%	78,5%	100,0%
Masculino	19,7%	80,3%	100,0%
Persona no Binaria	38,2%	61,8%	100,0%
Transmasculino	100,0%	0,0%	100,0%
Transfemenina	0,0%	100,0%	100,0%
Género fluido	28,6%	71,4%	100,0%
Demiboy	0,0%	100,0%	100,0%
Demigirl	0,0%	100,0%	100,0%
Agénero	0,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia.



GRÁFICO 37: PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN HACIA EL GRUPO FAMILIAR EN CONTEXTOS DE SALUD× IDENTIDAD DE GÉNERO.



Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, se analiza la discriminación en salud percibida de acuerdo con la orientación sexual, donde los resultados arrojan que las personas queer (50%), asexuales (42.9%) y demisexuales (31.3%) son las que reportan mayores niveles de discriminación. En contraste, las personas gay (19,7%) y lesbianas (19,9%) son las que representan menores porcentajes de discriminación, aunque aún estos se encuentran en niveles preocupantes. Finalmente, las personas omnisexuales, finsexuales y asexuales panrománticas reportan no haber percibido discriminación, lo que puede deberse a la baja representatividad de estas

poblaciones en el estudio y no necesariamente refleja la realidad de estos grupos de personas (Véase Tabla 38).

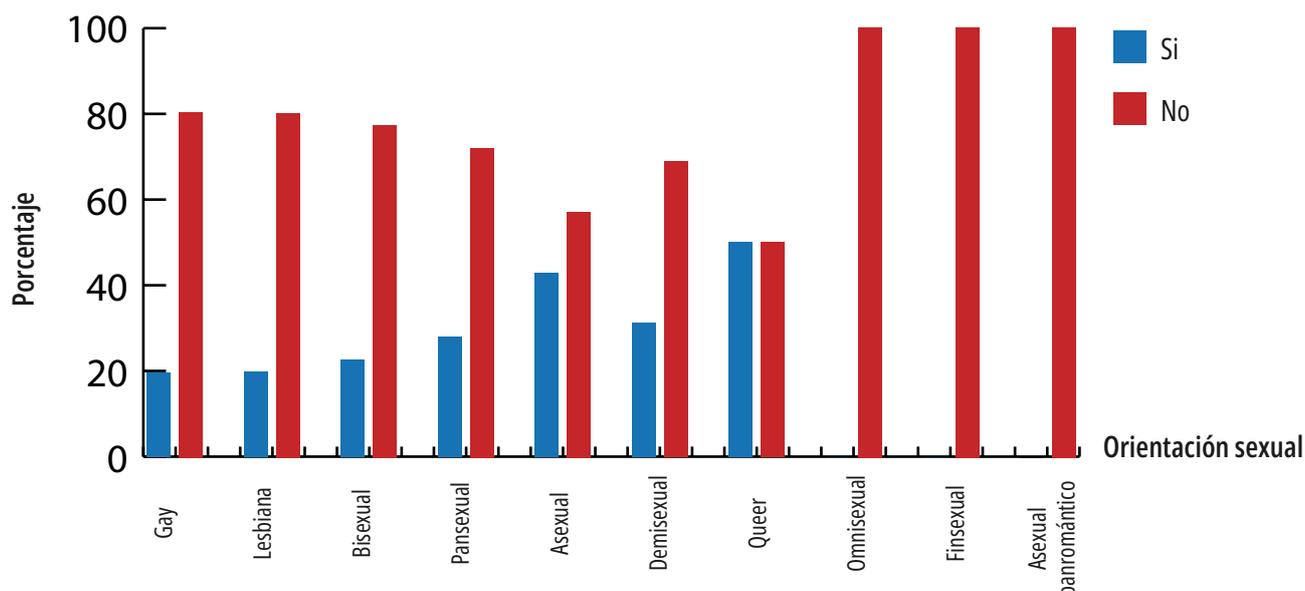


TABLA 38: PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN HACIA EL GRUPO FAMILIAR EN CONTEXTOS DE SALUD× ORIENTACIÓN SEXUAL.

¿Cuál es tu orientación sexual?	¿Has percibido discriminación hacia tu grupo familiar en relación con su composición en contexto de salud?		Total general
	Si	No	
Gay	19,7%	80,3%	100,0%
Lesbiana	19,9%	80,1%	100,0%
Bisexual	22,7%	77,3%	100,0%
Pansexual	28,0%	72,0%	100,0%
Asexual	42,9%	57,1%	100,0%
Demisexual	31,3%	68,8%	100,0%
Queer	50,0%	50,0%	100,0%
Omnisexual	0,0%	100,0%	100,0%
Finsexual	0,0%	100,0%	100,0%
Asexual panromántico	0,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 38: PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN HACIA EL GRUPO FAMILIAR EN CONTEXTOS DE SALUD× ORIENTACIÓN SEXUAL.



Fuente: elaboración propia.



Para poder identificar en qué regiones se presentan mayores niveles de discriminación en el contexto de salud, se cruzan las variables "Región" y "¿Has percibido discriminación hacia tu grupo familiar en relación con su composición en contexto de salud?", lo que arroja como resultado que las zonas con mayor percepción de discriminación hacia el grupo familiar en el contexto de salud son Magallanes (66.7%) y Los Ríos (41.7%). En contraste, las regiones que presentan menores niveles de discrim-

inación en contextos de salud corresponden a Valparaíso (11,4%), Bío-Bío (12,5%) y Antofagasta (12,5%). Finalmente, se observa que en regiones como Ñuble y Aysén, ninguna persona reporta haber percibido discriminación, lo que puede deberse a la baja participación de personas provenientes de estas comunas, más que una representación real de su situación (Véase Tabla 39).

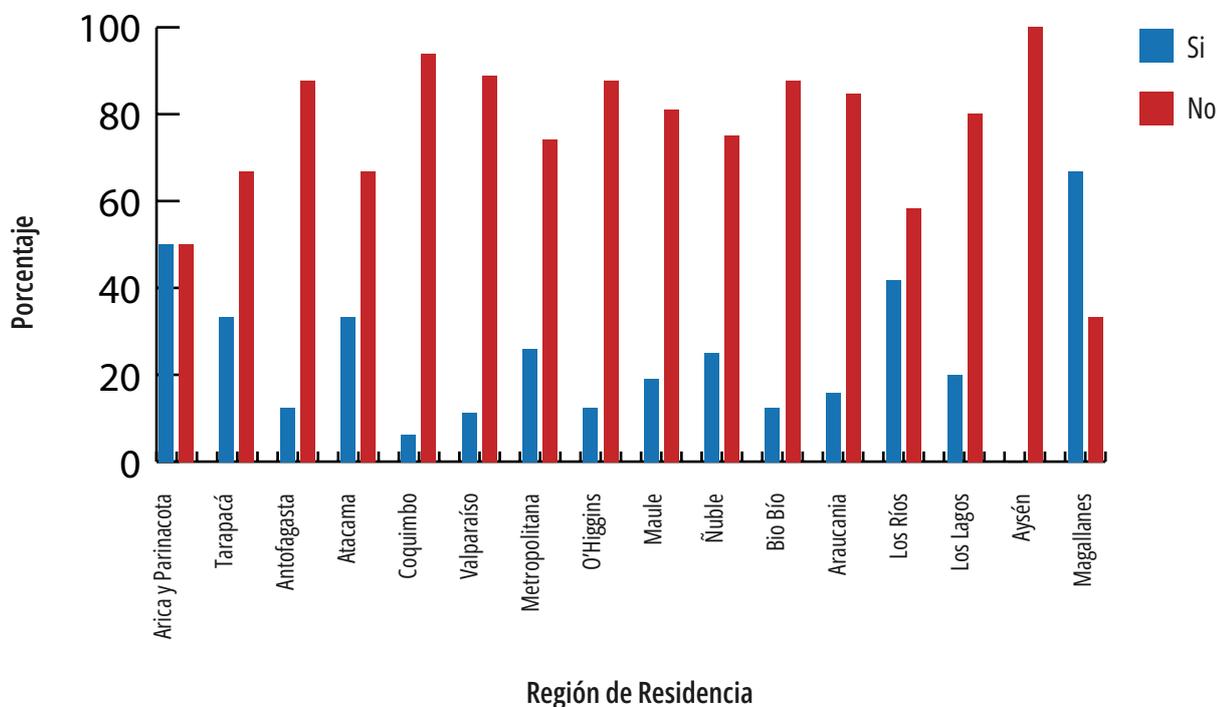
TABLA 39: PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN HACIA EL GRUPO FAMILIAR EN CONTEXTOS DE SALUD× REGIÓN DE RESIDENCIA.

Región de residencia	¿Has percibido discriminación hacia tu grupo familiar en relación con su composición en contexto de salud?		Total general
	Si	No	
Arica y Parinacota	50,0%	50,0%	100,0%
Tarapacá	33,3%	66,7%	100,0%
Antofagasta	12,5%	87,5%	100,0%
Atacama	33,3%	66,7%	100,0%
Coquimbo	6,3%	93,8%	100,0%
Valparaíso	11,4%	88,6%	100,0%
Metropolitana	26,0%	74,0%	100,0%
O'Higgins	12,5%	87,5%	100,0%
Maule	19,0%	81,0%	100,0%
Ñuble	25,0%	75,0%	100,0%
Bío Bío	12,5%	87,5%	100,0%
Araucanía	15,8%	84,2%	100,0%
Los Ríos	41,7%	58,3%	100,0%
Los Lagos	20,0%	80,0%	100,0%
Aysén	0,0%	100,0%	100,0%
Magallanes	66,7%	33,3%	100,0%

Fuente: elaboración propia.



GRÁFICO 39: PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN HACIA EL GRUPO FAMILIAR EN CONTEXTOS DE SALUD × REGIÓN DE RESIDENCIA.



Fuente: elaboración propia.

Para poder saber la relación entre discriminación en contextos de salud y la afiliación de las personas a un sistema de salud, se observa que existe una mayor discriminación a personas que pertenecen a FONASA (61,1%), en comparación a aquellas que se encuentran afiliadas a una Isapre (38,9%) (Véase Tabla 40).

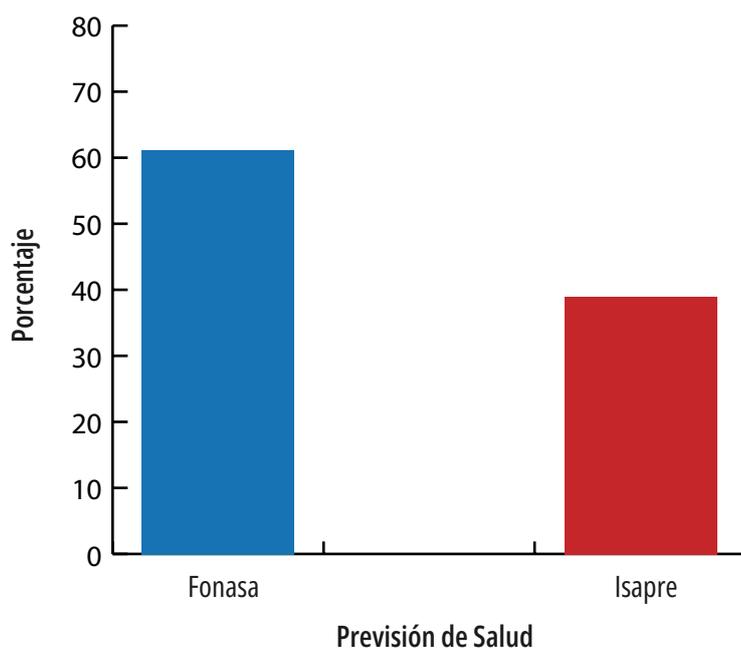


TABLA 40: PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN HACIA EL GRUPO FAMILIAR EN CONTEXTOS DE SALUD× PREVISIÓN DE SALUD.

Discriminación hacia tu grupo familiar en relación con su composición	¿Has percibido discriminación hacia tu grupo familiar en relación con su composición en contexto de salud?		Total general
	Fonasa	Isapre	
Si	61,10%	38,90%	100,0%

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 40: PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN HACIA EL GRUPO FAMILIAR EN CONTEXTOS DE SALUD× PREVISIÓN DE SALUD.



Fuente: elaboración propia.

SECCIÓN 5.2 CONTEXTO EDUCACIONAL

Para analizar las características de las personas que sufren discriminación dentro del contexto educativo, se toma al grupo de personas que declara tener hij@s y haber experimentado tal discriminación y se cruzan las variables "Género" y "Orientación Sexual" (Véase Tabla 41). A partir de esto, se observa que este grupo está compuesto

únicamente por personas de género femenino y no binari@, con una muestra de 15 personas.

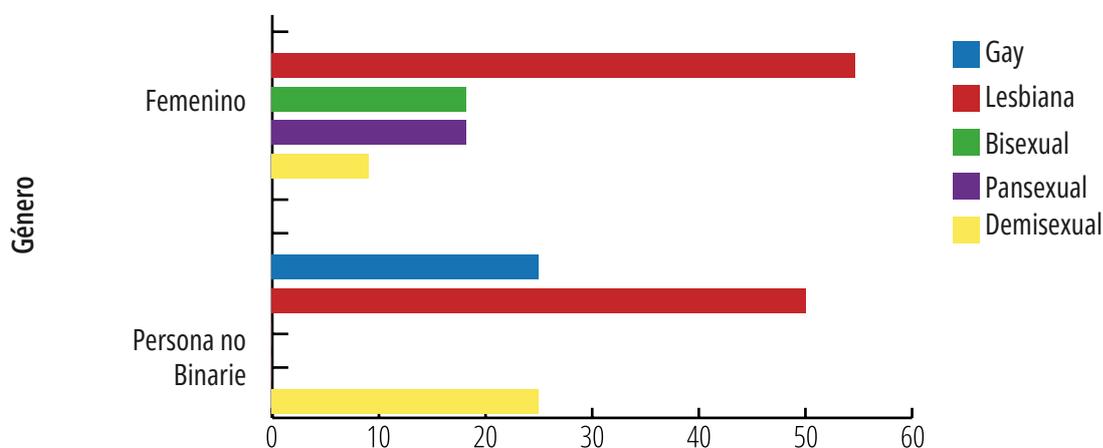
Asimismo, se dilucida que dentro de las personas de género femenino, un 55,55% declara que su orientación sexual es lesbiana, un 18,18% bisexual, un 18,18% pansexual y un 9,09% demisexual. Paralelamente, dentro del grupo de personas de género no binari@, un 50% se declara lesbiana, un 25% gay y un 25% demisexual.

TABLA 41: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE HA PERCIBIDO DISCRIMINACIÓN HACIA SU GRUPO FAMILIAR EN CONTEXTOS EDUCATIVOS TIENE HIJ@S, IDENTIDAD DE GÉNERO × ORIENTACIÓN SEXUAL.

¿Cuál es tu género?	Orientación Sexual					Total general
	Gay	Lesbiana	Bisexual	Pansexual	Demisexual	
Femenino	0,0%	54,55%	18,18%	18,18%	9,09%	100,0%
Persona no Binari@	25,0%	50,0%	0,0%	0,0%	25,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 41: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE HA PERCIBIDO DISCRIMINACIÓN HACIA SU GRUPO FAMILIAR EN CONTEXTOS EDUCATIVOS Y TIENE HIJ@S, IDENTIDAD DE GÉNERO × ORIENTACIÓN SEXUAL.



Fuente: elaboración propia.

Otro factor importante a considerar al momento de analizar cómo se experimenta la discriminación en el contexto educativo se relaciona con la edad. Es por esto que se toma el mismo segmento de personas y se cruzan las variables “Edad” y “Orientación Sexual” (Véase Tabla 42).

Al analizar las edades por categoría de orientación sexual, se observa que dentro de la población lesbiana que tiene hij@s y ha sufrido discriminación, un 62% tiene entre 35 y 44 años; un 12,5% entre 25 y 34 años; un 12,5% entre 45 y 54 y un 12,5% entre 55

y 65 años. Por otro lado, en el caso de las personas bisexuales, un 50% tiene entre 35 y 44 años y el 50% restante entre 45 y 44 años. Asimismo, en el caso de las personas pansexuales y demisexuales, estas también se dividen de forma equitativa en dos categorías, con un 50% de entre 25 y 34 años y el otro 50% entre 35 y 44 años. Finalmente, en el caso de las personas gay, un 100% se encuentra entre 35 y 44 años, pero esta cifra puede no ser representativa, ya que corresponde a una sola persona.

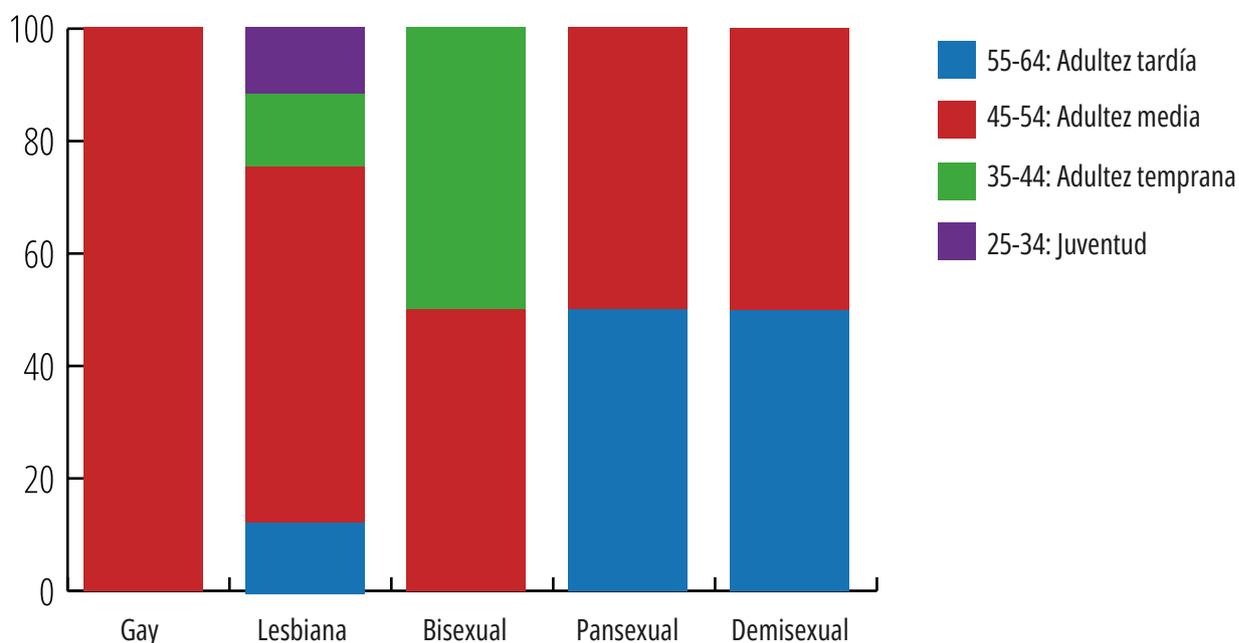
TABLA 42: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE HA PERCIBIDO DISCRIMINACIÓN HACIA SU GRUPO FAMILIAR EN CONTEXTOS EDUCATIVOS Y TIENE HIJ@S: EDAD X ORIENTACIÓN SEXUAL

¿Cuál es tu edad?	Orientación Sexual				
	Gay	Lesbiana	Bisexual	Pansexual	Demisexual
25-34: Juventud	0,00%	12,50%	0,00%	50,00%	50,00%
35-44: Adulthood temprana	100,00%	62,50%	50,00%	50,00%	50,00%
45-54: Adulthood media	0,00%	12,50%	50,00%	0,00%	0,00%
55-64: Adulthood tardía	0,00%	12,50%	0,00%	0,00%	0,00%
Suma total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: elaboración propia.



GRÁFICO 42: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE HA PERCIBIDO DISCRIMINACIÓN HACIA SU GRUPO FAMILIAR EN CONTEXTOS EDUCATIVOS Y TIENE HIJ@S, EDAD × ORIENTACIÓN SEXUAL.



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a las regiones donde se percibe mayor discriminación hacia las familias en el contexto educativo (Véase Tabla 43), se observa que las regiones con mayor porcentaje de respuestas afirmativas son la región de O'Higgins y Aysén, con un 50% cada una; seguidas de la región del Maule (33,33%), Araucanía (25%), la Región Metropolitana (14,93%) y la región de Valparaíso (8,33%).

En el caso del resto de las regiones, estas se encuentran en un 0%, lo cual no refleja necesariamente la realidad de la región, ya que la muestra es demasiado acotada y no tiene representatividad por región.



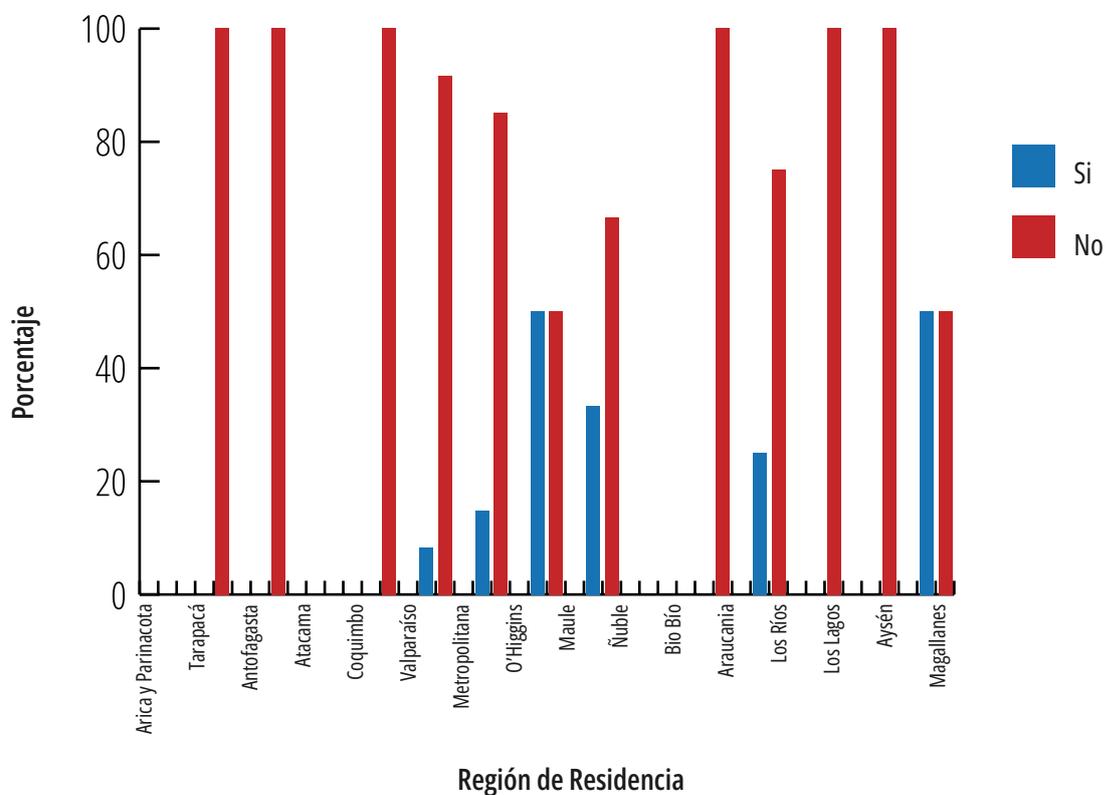
TABLA 43: PERSONAS QUE HAN PERCIBIDO DISCRIMINACIÓN HACIA SU GRUPO FAMILIAR EN CONTEXTOS EDUCATIVOS Y TIENEN HIJ@S × REGIÓN.

Región de residencia	¿Has percibido discriminación hacia tu grupo familiar en relación con su composición en contextos educativos?		Total general
	Si	No	
Arica y Parinacota	0,00%	0,00%	0,00%
Tarapacá	0,00%	100,00%	100,00%
Antofagasta	0,00%	100,00%	100,00%
Atacama	0,00%	0,00%	0,00%
Coquimbo	0,00%	100,00%	100,00%
Valparaíso	8,33%	91,67%	100,00%
Metropolitana	14,93%	85,07%	100,00%
O'Higgins	50,00%	50,00%	100,00%
Maule	33,33%	66,67%	100,00%
Ñuble	0,00%	0,00%	0,00%
Bío Bío	0,00%	100,00%	100,00%
Araucanía	25,00%	75,00%	100,00%
Los Ríos	0,00%	100,00%	100,00%
Los Lagos	0,00%	100,00%	100,00%
Aysén	50,00%	50,00%	100,00%

Fuente: elaboración propia.



GRÁFICO 43: PERSONAS QUE HAN PERCIBIDO DISCRIMINACIÓN HACIA SU GRUPO FAMILIAR EN CONTEXTOS EDUCATIVOS Y TIENEN HIJ@S × REGIÓN.



Fuente: elaboración propia.

SECCIÓN 5.3 CONTEXTO FAMILIAR

Este apartado busca analizar las experiencias de discriminación dentro de la familia extensa que experimentan las familias de la comunidad LGBTIQ+. Es así como se toma la variable “Percepción de discriminación hacia su grupo familiar al interior de la familia extensa” y se analiza su interacción con otras variables como “Orientación Sexual”, “Edad” y “Región”.

Los resultados en términos de orientación sexual señalan que las personas pansexuales (57.9%) y asexuales (57.1%) son

quienes reportan mayores niveles de discriminación dentro de sus familias extensas, seguidas por las personas lesbianas (55,5%), queer (50%), bisexuales (43,3%) gay (40,4%). Las personas omnisexuales y finsexuales reportan haber sufrido discriminación en un 100% y las personas asexuales panrománticas declaran no haber sufrido discriminación en un 100%, pero se decide no considerar las respuestas correspondientes a este grupo, ya que la baja participación (3,1 y 1 persona correspondientemente) impide realizar un análisis representativo o comparativo válido para dicho grupo (Véase Tabla 44).

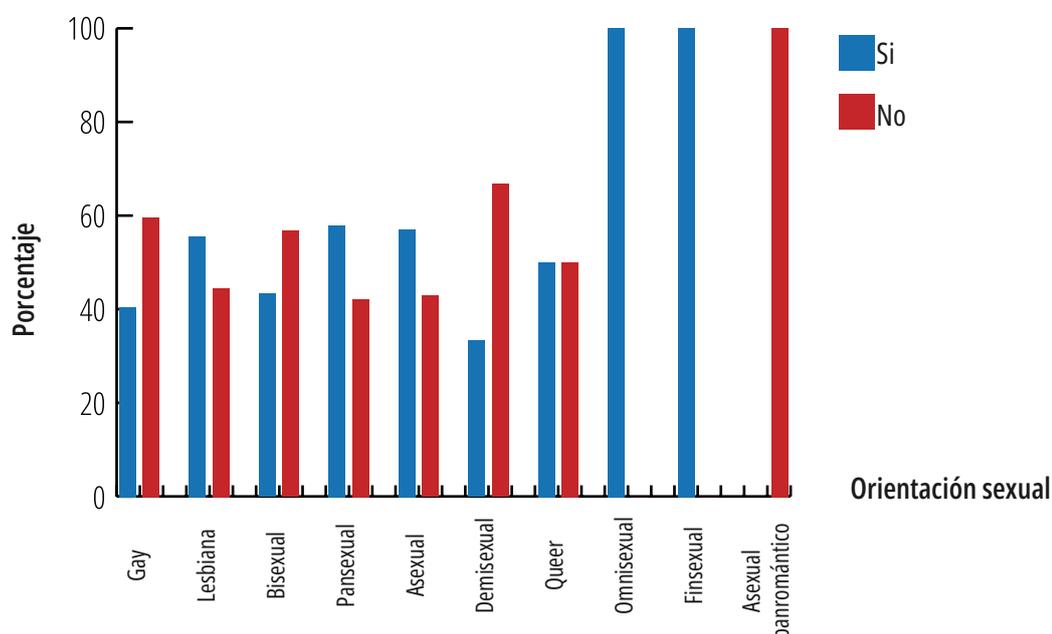
TABLA 44: PERCEPCIÓN DISCRIMINACIÓN HACIA SU GRUPO FAMILIAR AL INTERIOR DE LA FAMILIA EXTENSA

¿Cuál es tu orientación sexual?	¿Te has sentido discriminad@ al interior de tu familia extensa por la composición de tu grupo familiar?		Total general
	Si	No	
Gay	40,4%	59,6%	100,0%
Lesbiana	55,5%	44,5%	100,0%
Bisexual	43,3%	56,7%	100,0%
Pansexual	57,9%	42,1%	100,0%
Asexual	57,1%	42,9%	100,0%
Demisexual	33,3%	66,7%	100,0%
Queer	50,0%	50,0%	100,0%
Omnisexual	100,0%	0,00%	100,0%
Finsexual	100,0%	0,00%	100,0%
Asexual panromántico	0,00%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia.



GRÁFICO 44: PERCEPCIÓN DISCRIMINACIÓN HACIA SU GRUPO FAMILIAR AL INTERIOR DE LA FAMILIA EXTENSA × ORIENTACIÓN SEXUAL.



Fuente: elaboración propia.

En cuanto al rango etario de las personas que declaran sufrir discriminación hacia su grupo familiar dentro de la familia extensa, se identifica que las personas adolescentes de entre 12 y 17 años son quienes experimentan mayor discriminación (70,6%), seguidas por las personas de entre 18 a 24 años (63,5%) y las personas entre 25 y 34 años (48,3%) (Véase Tabla 45). Se observa además que a medida que las personas envejecen, la percepción de discriminación disminuye considerablemente, siendo inexistente entre las personas de 65 años o más, aunque en este último caso es importante considerar que solo cuatro personas corresponden a este grupo etario, por lo que las respuestas obtenidas no necesariamente son representativas de dicha población.

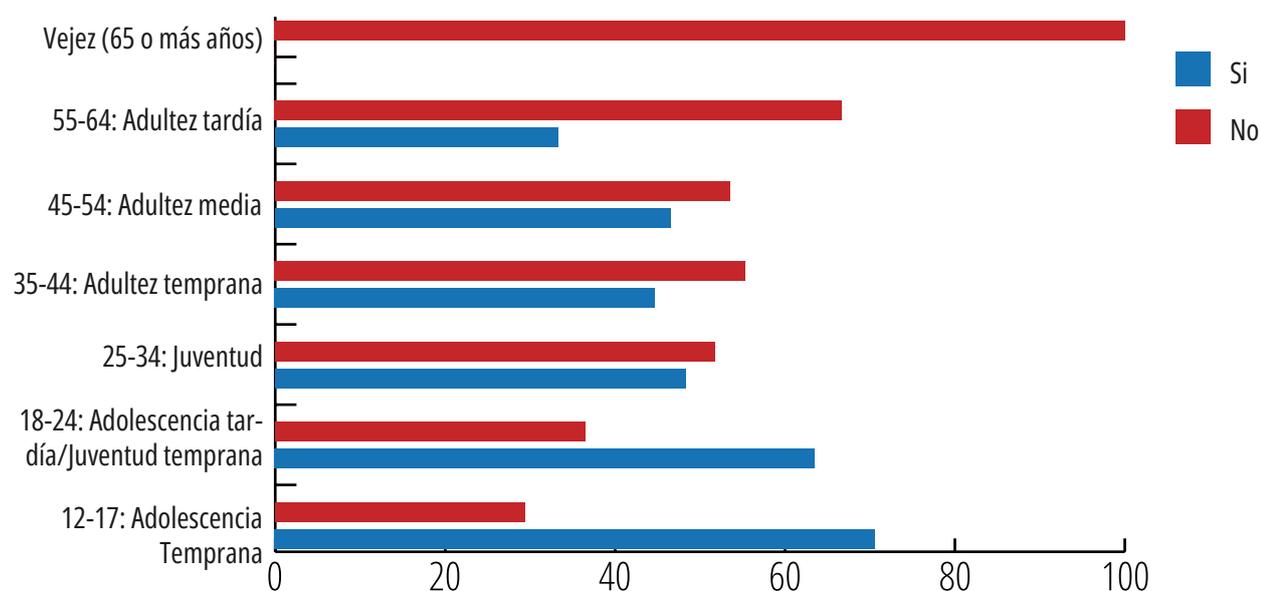


TABLA 45: PERCEPCIÓN DISCRIMINACIÓN HACIA SU GRUPO FAMILIAR AL INTERIOR DE LA FAMILIA EXTENSA

Rango Etario	¿Te has sentido discriminad@ al interior de tu familia extensa por la composición de tu grupo familiar?		
	% que Sí sufre discriminación	% que No sufre discriminación	
Adolescencia Temprana (12 a 17 años)	70,6%	29,4%	100,00%
Adolescencia tardía/ Juventud temprana (18 a 24 años)	63,5%	36,5%	100,00%
Juventud (25-34 años)	48,3%	51,7%	100,00%
Adulthood temprana (35 a 44 años)	44,7%	55,3%	100,00%
Adulthood media (45 a 54 años)	46,5%	53,5%	100,00%
Adulthood tardía (55 a 64 años)	33,3%	66,7%	100,00%
Vejez (65 o más años)	0,0%	100,00%	100,00%

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 45: PERCEPCIÓN DISCRIMINACIÓN HACIA SU GRUPO FAMILIAR AL INTERIOR DE LA FAMILIA EXTENSA × EDAD.



Fuente: elaboración propia.



Es posible observar que respecto a la región donde viven las personas que experimentan discriminación dentro de su familia extensa, la región de Ñuble es la que reporta el mayor porcentaje de respuestas afirmativas con un 100%, seguida de la región de Valparaíso con un 66,7%; la región de Los

Ríos, con un 64,3%; Maule, con un 53,8% y Tarapacá, con un 50%. Las demás regiones mantienen porcentajes por sobre el 30%, a excepción de Arica y Parinacota (25%), Antofagasta (25%) y Aysén (16,7%) (Véase Tabla 46).

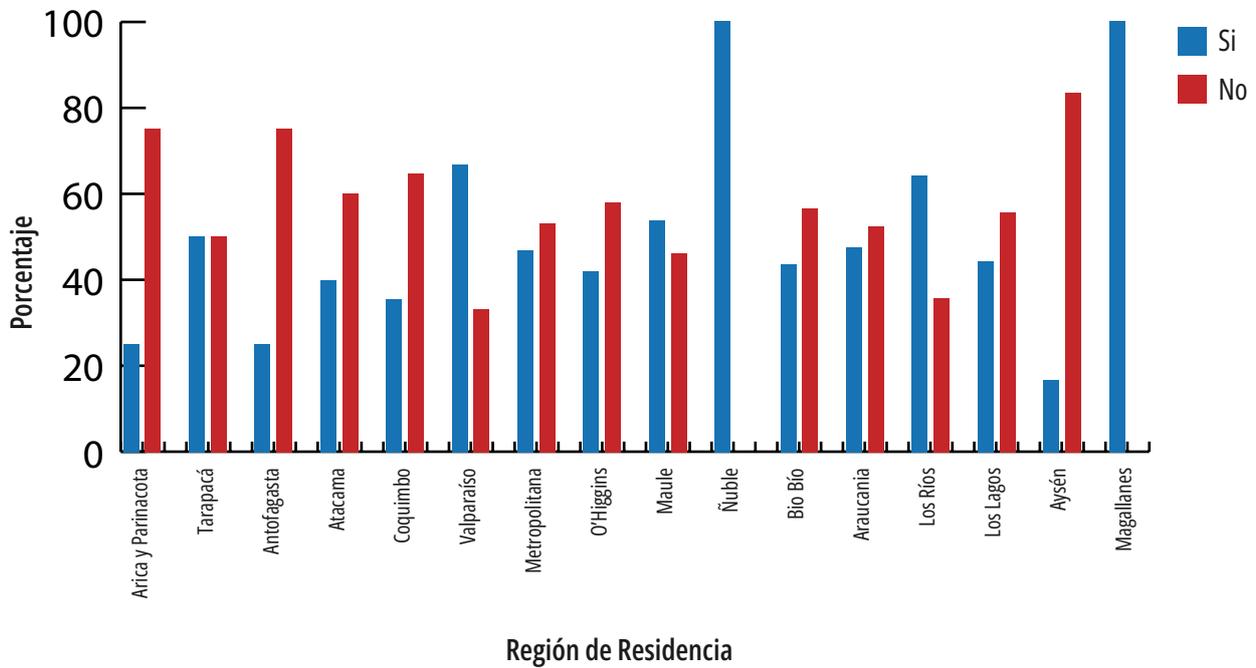
TABLA 46: PERCEPCIÓN DISCRIMINACIÓN HACIA SU GRUPO FAMILIAR AL INTERIOR DE LA FAMILIA EXTENSA

Región de residencia	¿Te has sentido discriminad@ al interior de tu familia extensa por la composición de tu grupo familiar?		Total general
	Si	No	
Arica y Parinacota	25,0%	75,0%	100,00%
Tarapacá	50,0%	50,0%	100,00%
Antofagasta	25,0%	75,0%	100,00%
Atacama	40,0%	60,0%	100,00%
Coquimbo	35,5%	64,7%	100,00%
Valparaíso	66,7%	33,3%	100,00%
Metropolitana	46,9%	53,1%	100,00%
O'Higgins	42,1%	57,9%	100,00%
Maule	53,8%	46,2%	100,00%
Ñuble	100,00%	0,0%	100,00%
Bío Bío	43,5%	56,5%	100,00%
Araucanía	47,6%	52,4%	100,00%
Los Ríos	64,3%	35,7%	100,00%
Los Lagos	44,4%	55,6%	100,00%
Aysén	16,7%	83,3%	100,00%
Magallanes	100,00%	0,0%	100,00%

Fuente: elaboración propia.



GRÁFICO 46: PERCEPCIÓN DISCRIMINACIÓN HACIA SU GRUPO FAMILIAR AL INTERIOR DE LA FAMILIA EXTENSA × REGIÓN DE RESIDENCIA.



Fuente: elaboración propia.

SECCIÓN 5.4 VINCULACIÓN SOCIAL

El siguiente apartado analiza las experiencias de actos violentos y discriminación por parte de vecinos en relación con la identidad de género, la orientación sexual y/o la composición familiar.

En base a esto y según la variable "Identidad de Género", las personas de género fluido (33.3%) y no binarias (24.2%) (Véase Tabla 47) son quienes más reportan haber sido víctimas de actos violentos o discriminación. En contraste, las personas transfemeninas, demiboy y demigirl no reportan tales expe-

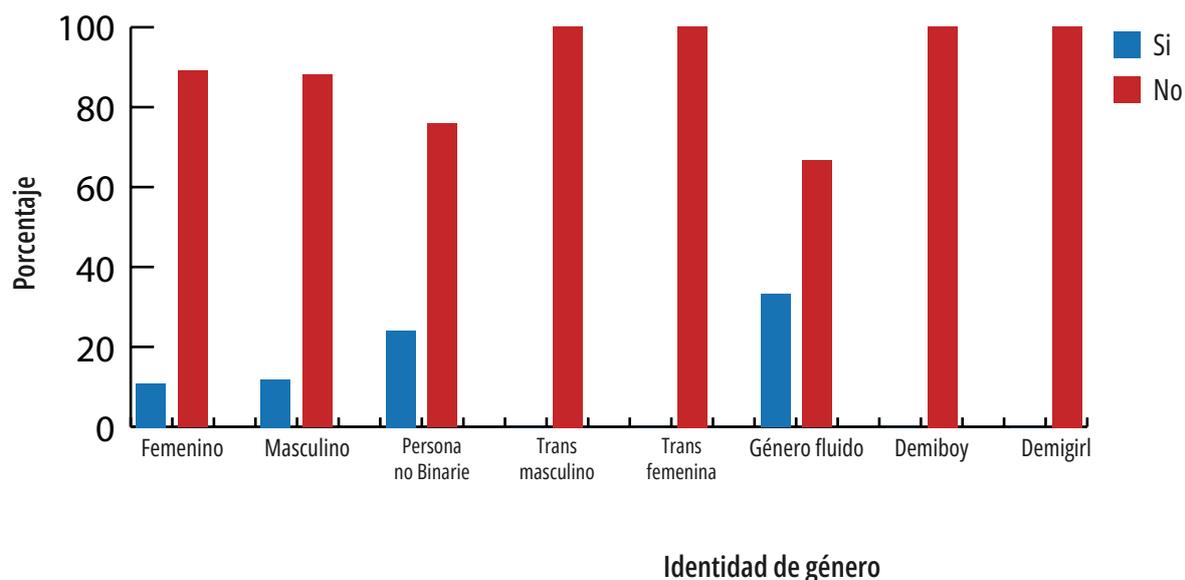
riencias, lo cual se puede deber a una baja participación de estos grupos en la encuesta, por lo que no necesariamente refleja la situación real de esta población.

TABLA 47: PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN Y/O ACTOS VIOLENTOS POR PARTE DE VECIN@S EN RELACIÓN A LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR × IDENTIDAD DE GÉNERO.

Identidad de género	¿Has sido víctima de actos violentos y/o discriminación por parte de vecin@s en relación a tu orientación sexo afectiva, identidad de género y/o composición de tú grupo familiar?		Total general
	Si	No	
Femenino	11,0%	89,0%	100,0%
Masculino	12,0%	88,0%	100,0%
Persona no Binarie	24,2%	75,8%	100,0%
Transmasculino	0,0%	100,0%	100,0%
Transfemenina	0,0%	100,0%	100,0%
Género fluido	33,3%	66,6%	100,0%
Demiboy	0,0%	100,0%	100,0%
Demigirl	0,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 47: PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN Y/O ACTOS VIOLENTOS POR PARTE DE VECIN@S EN RELACIÓN A LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR × IDENTIDAD DE GÉNERO.



Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, los resultados de la encuesta no muestran que la violencia y/o discriminación por motivos relacionados a la orientación sexual se experimentan en mayor medida en la población de personas demisexuales, con un 26,7% de respuestas afirmativas, seguida por las personas bisexuales (15,7%), Lesbianas (12,9%), Pansexuales (12,8%) y Gay (10,2%) (Véase Tabla 48). En el caso de las personas que se declaran Asexual, Queer, Omnisexual o Asexual panromántico, todas afirman en

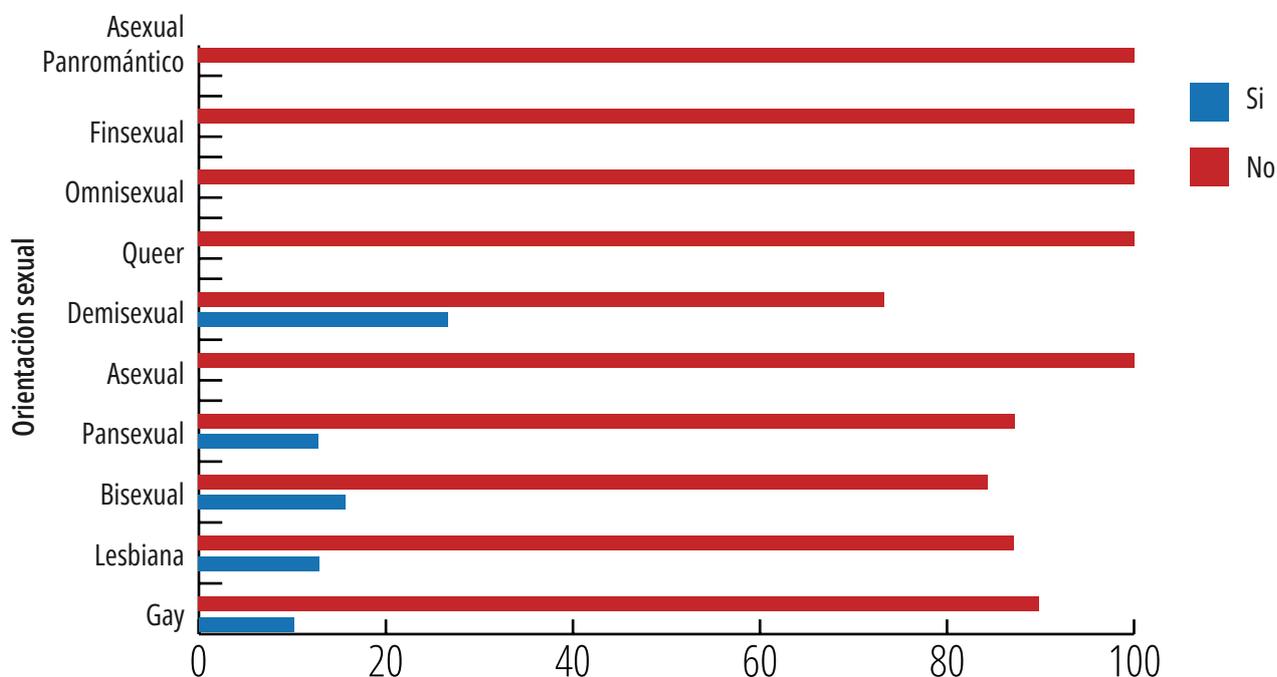
un 0% sufrir este tipo de violencia o discriminación por parte de sus vecines, lo que en algunos casos se puede deber a la baja participación de estos segmentos en el estudio, por lo que resulta importante destacar que estos porcentajes pueden no reflejar la realidad de esta población.

TABLA 48: PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN Y/O ACTOS VIOLENTOS POR PARTE DE VECIN@S EN RELACIÓN A LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR × ORIENTACIÓN SEXUAL.

Orientación sexual	¿Has sido víctima de actos violentos y/o discriminación por parte de vecin@s en relación a tu orientación sexo afectiva, identidad de género y/o composición de tú grupo familiar?		Total general
	Si	No	
Gay	10,2%	89,8%	100,0%
Lesbiana	12,9%	87,1%	100,0%
Bisexual	15,7%	84,3%	100,0%
Pansexual	12,8%	87,2%	100,0%
Asexual	0,00%	100,0%	100,0%
Demisexual	26,7%	73,3%	100,0%
Queer	0,00%	100,0%	100,0%
Omnisexual	0,00%	100,0%	100,0%
Finsexual	0,00%	100,0%	100,0%
Asexual panromántico	0,00%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia.

TABLA 48: PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN Y/O ACTOS VIOLENTOS POR PARTE DE VECIN@S EN RELACIÓN A LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR × ORIENTACIÓN SEXUAL.



Fuente: elaboración propia.

En cuanto al análisis por regiones, se observa que la región con mayor porcentaje de personas que han sido víctima de actos violentos y/o discriminación por parte de vecines es la región de Ñuble, con un 50% de respuestas afirmativas, seguida por Atacama (33,3%), los Ríos (27,3%), Los Lagos (20%), Maule (19%) y Valparaíso (18,3%). Por otro lado, las regiones de Arica-Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Aysén y Magallanes registran un 0% de respuestas afirmativas (Véase Tabla 49).

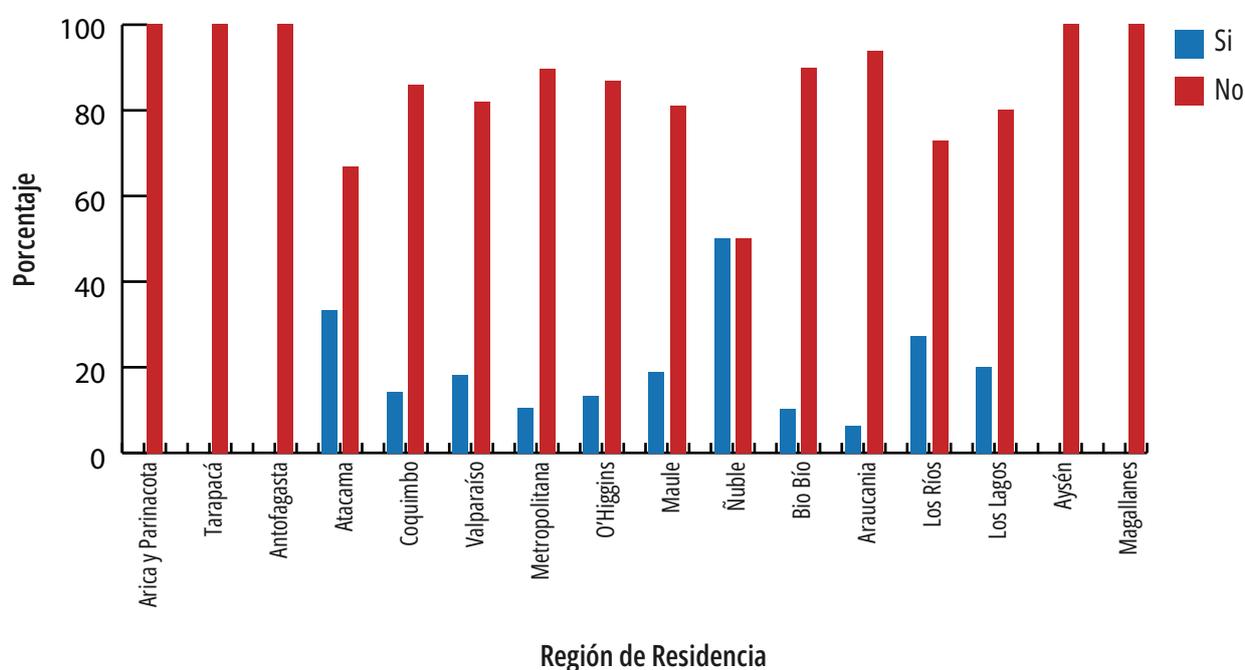
TABLA 49: PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN Y/O ACTOS VIOLENTOS POR PARTE DE VECIN@S EN RELACIÓN A LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR × REGIÓN DE RESIDENCIA.

Región de residencia	¿Has sido víctima de actos violentos y/o discriminación por parte de vecin@s en relación a tu orientación sexo afectiva, identidad de género y/o composición de tú grupo familiar?		Total general
	Si	No	
Arica y Parinacota	0,0%	100,0%	100,00%
Tarapacá	0,0%	100,0%	100,00%
Antofagasta	0,0%	100,0%	100,00%
Atacama	33,3%	66,7%	100,00%
Coquimbo	14,3%	85,7%	100,00%
Valparaíso	18,2%	81,8%	100,00%
Metropolitana	10,5%	89,5%	100,00%
O'Higgins	13,3%	86,7%	100,00%
Maule	19,0%	81,0%	100,00%
Ñuble	50,0%	50,0%	100,00%
Bío Bío	10,3%	89,7%	100,00%
Araucanía	6,3%	93,8%	100,00%
Los Ríos	27,3%	72,7%	100,00%
Los Lagos	20,0%	80,0%	100,00%
Aysén	0,0%	100,0%	100,00%
Magallanes	0,0%	100,0%	100,00%

Fuente: elaboración propia.



GRÁFICA 49: PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN Y/O ACTOS VIOLENTOS POR PARTE DE VECIN@S EN RELACIÓN A LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR × REGIÓN DE RESIDENCIA.



Fuente: elaboración propia.

2.5.5. DISCRIMINACIÓN EN SERVICIOS DEL ESTADO

Para poder describir a la población que ha sufrido discriminación hacia su grupo familiar en servicios del Estado, se realiza un submuestreo, en el cual se toman a todas las personas que respondieron que Sí han percibido discriminación en estos servicios y se cruzan las variables "Orientación Sexual" e "Identidad de Género". A partir de este análisis se evidencia que las personas que se declaran de género femenino y lesbianas son las que han percibido discriminación en mayor medida, con un 42% del total de la submuestra, seguidas por las personas gay de género masculino (18%), las personas

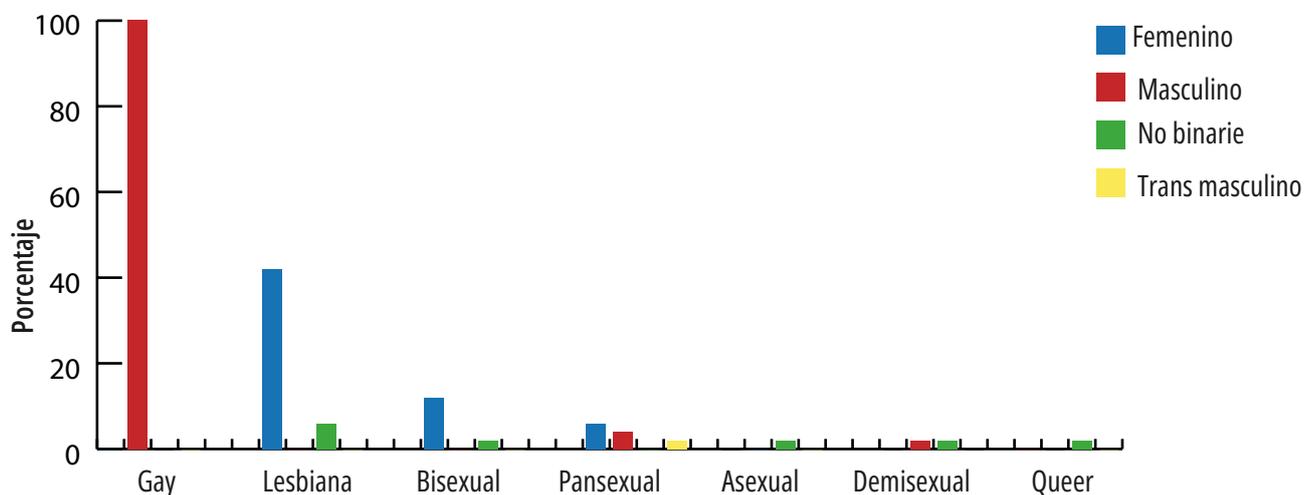
bisexuales de género femenino (12%), las lesbianas de género no binario (6%) y las personas pansexuales de género femenino (6%) (Véase Tabla 50).

TABLA 50: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE HA PERCIBIDO DISCRIMINACIÓN HACIA SU GRUPO FAMILIAR EN SERVICIOS DEL ESTADO, IDENTIDAD DE GÉNERO × ORIENTACIÓN SEXUAL.

Orientación sexual	Identidad de género				Total general
	Femenino	Masculino	No binarie	Trans masculino	
Gay	0,00%	18,00%	0,00%	0,00%	100,0%
Lesbiana	42,00%	0,00%	6,00%	0,00%	100,0%
Bisexual	12,00%	0,00%	2,00%	0,00%	100,0%
Pansexual	6,00%	4,00%	0,00%	2,00%	100,0%
Asexual	0,00%	0,00%	2,00%	0,00%	100,0%
Demisexual	0,00%	0,00%	2,00%	0,00%	100,0%
Queer	60,00%	24,00%	14,00%	2,00%	100,0%

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 50: DENTRO DEL GRUPO DE PERSONAS QUE HA PERCIBIDO DISCRIMINACIÓN HACIA SU GRUPO FAMILIAR EN SERVICIOS DEL ESTADO, IDENTIDAD DE GÉNERO× ORIENTACIÓN SEXUAL.



Fuente: elaboración propia.



CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Agradecemos a las 718 personas que, de manera voluntaria, han decidido compartir sus experiencias sobre labores de cuidado y discriminación, destacando la participación femenina con un 51.9%.

Como antecedente inicial, es importante señalar que el 64.84% de las parejas encuestadas comparten las labores de cuidado de niñas, niños y adolescentes. Sin perjuicio de lo anterior, la feminización de los cuidados dentro de las familias diversas es alarmante: el 55.46% de las tareas de cuidado son realizadas por mujeres, y de estas, el 49.58% de las encuestadas afirman no recibir ningún tipo de remuneración. Esta situación se extiende al total de las personas cuidadoras, ya que el 91.60% de las personas encuestadas que ejercen labores de cuidado de manera sistemática no reciben compensación económica por su trabajo.

Este escenario se ve condicionado por el nivel socioeconómico de las personas encuestadas y sus grupos familiares. Así, el 100% de las personas que declaran no tener ingresos (representando un 8.4% del total) no reciben apoyo para realizar labores de cuidado, lo que sugiere una dedicación exclusiva a esta actividad. Una situación similar ocurre en los grupos familiares que perciben ingresos entre \$600.000 y \$899.000, donde, además de contar con un trabajo remunerado, el 42.73% de las personas de estos grupos ejercen labores de cuidado no remuneradas, configurándose el fenómeno de la “doble presencia”, con el impacto en el bienestar socioemocional

que esto implica.

Considerando los antecedentes mencionados, se evidencia la división de las labores de cuidado y la disposición de redes de apoyo según el género de la persona cuidadora. Así, el 100% de los hombres homosexuales que reportan ejercer labores de cuidado de manera sistemática informan recibir apoyo en estas tareas, situación que contrasta con la de las mujeres lesbianas, de las cuales solo el 60% cuenta con redes de apoyo. Sin embargo, el 72.73% de las personas homosexuales y lesbianas consideran que las labores de cuidado les afectan, seguidas por un 50% de personas bisexuales.

En relación con los ámbitos donde las familias diversas perciben mayores índices de discriminación, el componente de género vuelve a ser un factor determinante. Las cuidadoras lesbianas reportan mayores niveles de discriminación en el contexto educativo, en relación con sus hijos e hijas, con un 25.86%, frente al 17.24% de hombres homosexuales cuidadores. En cuanto a los servicios de salud, un 42% de las cuidadoras lesbianas han experimentado discriminación debido a la composición de su grupo familiar, cifra que contrasta con el 19.7% de los hombres homosexuales en el mismo contexto.

Finalmente, en cuanto al vínculo entre la orientación sexoafectiva, la composición del grupo familiar y la percepción de discriminación en la familia extensa, las personas pansexuales son las que mayormente se ven expuestas a situaciones de violencia o discriminación dentro de sus grupos familiares, alcanzando un 57.9% del total de encuestados. Les siguen las personas asexuales (57.1%), lesbianas (55.5%), personas



queer (50%), bisexuales (43.3%) y, finalmente, hombres homosexuales (40.4%).

Cabe destacar que, respecto a las identidades no binarias y personas trans, no se cuenta con mayores antecedentes debido a la escasa representatividad en términos metodológicos de la presente encuesta.

Los datos obtenidos revelan una profunda desigualdad estructural en la distribución de las labores de cuidado, en la que el género y las condiciones socioeconómicas juegan un papel determinante. La feminización de los cuidados, observable en el 55.46% de las tareas de cuidado realizadas por mujeres, refleja una persistente invisibilización del trabajo reproductivo, un fenómeno que perpetúa la desigualdad de género. Esta realidad se agrava cuando consideramos que el 49.58% de las mujeres lesbianas o trans que ejercen estas labores no reciben ninguna compensación económica, lo que evidencia una clara desvalorización de este trabajo esencial para el funcionamiento de la sociedad. La intersección de género y clase social se vuelve aún más evidente al observar que el 100% de las personas sin ingresos y el 42.73% de las personas en grupos con ingresos moderados entre \$600.000 y \$899.000 ejercen labores de cuidado no remuneradas. Este fenómeno, denominado “doble presencia”, no sólo pone de manifiesto la carga adicional que soportan las mujeres, sino que también tiene un impacto directo en su bienestar socioemocional, pues se ven obligadas a asumir responsabilidades de cuidado junto con otras labores remuneradas, sin recibir apoyo institucional ni personal.

Desde una perspectiva de derechos humanos, es fundamental reconocer que el trabajo de cuidado no remunerado debería

ser considerado un derecho laboral y social, con acceso a apoyos y compensaciones adecuadas. El hecho de que el 91.60% de las personas cuidadoras no reciban remuneración por su trabajo pone en serio riesgo sus derechos a la igualdad económica y social, ya que estas personas, mayoritariamente mujeres lesbianas, están sujetas a condiciones de vulnerabilidad económica y social, sin la posibilidad de acceder a los mismos derechos que quienes desempeñan trabajos remunerados.

La división de las tareas de cuidado según el género también revela la falta de redes de apoyo y el carácter discriminatorio de las estructuras familiares y sociales. Mientras que el 100% de los hombres homosexuales que cuidan a personas de manera sistemática cuentan con redes de apoyo, solo el 60% de las mujeres lesbianas tienen acceso a las mismas. Este dato señala la brecha de apoyo social que enfrentan las mujeres lesbianas en comparación con los hombres homosexuales, una disparidad que también puede verse en la respuesta a la discriminación en los servicios educativos y de salud. Las cifras revelan que las lesbianas enfrentan mayores niveles de discriminación en estos ámbitos, con un 25.86% de las cuidadoras lesbianas experimentando discriminación en el contexto educativo, frente al 17.24% de los hombres homosexuales. Esta discriminación es una clara violación de sus derechos humanos, ya que el acceso a la educación y la salud debe ser universal, sin distinción de género u orientación sexual.

La interseccionalidad también juega un papel clave en la experiencia de discriminación dentro de las familias diversas. Las personas pansexuales, asexuales y lesbi-

anas son las más afectadas por la violencia y discriminación familiar, lo que resalta cómo la orientación sexual, combinada con el contexto familiar y social, puede agudizar las formas de vulnerabilidad. Estas personas se enfrentan a múltiples barreras que van más allá de las desigualdades tradicionales basadas solo en el género, como la falta de aceptación y apoyo en sus hogares, un derecho fundamental para su desarrollo y bienestar emocional.

La ausencia de información más detallada sobre las personas trans y no binarias dentro de la encuesta también subraya una falla metodológica, ya que estas identidades son altamente invisibilizadas en muchos estudios sobre la diversidad sexual y de género. Es necesario garantizar que las voces de todas las identidades sean escuchadas, ya que las personas trans y no binarias también enfrentan formas específicas de

discriminación y exclusión que deben ser abordadas dentro de las políticas públicas y los marcos legales de derechos humanos. En conclusión, los datos presentados exponen no sólo una profunda desigualdad de género en las tareas de cuidado, sino también cómo esta desigualdad se cruza con otros factores como el nivel socioeconómico y la orientación sexual. La feminización del trabajo de cuidado no remunerado y la discriminación que enfrentan las personas de diversas orientaciones sexuales e identidades de género son una manifestación clara de cómo las estructuras de poder social, político y económico siguen perpetuando la vulnerabilidad de estos grupos.

Desde una perspectiva de derechos humanos, es urgente implementar políticas que reconozcan y valoren adecuadamente el trabajo de cuidado, promuevan la igualdad de oportunidades para todos los géneros y orientaciones sexuales, y garanticen un acceso equitativo a redes de apoyo y recursos, en aras de construir una sociedad más inclusiva y justa.



REFERENCIAS

bibliográficas



- Amnistía Internacional. (2019). *Movilizando a la Diversidad*. Amnesty Arriagada, I. (2021). *Crisis social y de la organización social de los cuidados en Chile*. Estudios sociales del estado, 7(13).
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (28 de diciembre de 2022). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile* | Ley Chile. Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile | Ley Chile: <http://www.bcn.cl>
- Fundación Iguales. (s.f.). *Primera doble filiación materna en Chile*. <https://iguales.cl/incidencia-politica/primera-doble-filiacion-materna-en-chile/#:~:text=Fue%20el%20lunes%208%20de,como%20madres%20de%20su%20hijo.>
- Fundación Iguales. (2020). *Informe de resultados Encuesta Somos Familia*. <https://iguales.cl/archivos/investigacion/SomosFamilia-2020.pdf>
- Fundación Iguales. (2022). *Informe de resultados Encuesta Somos Familia*. <https://iguales.cl/wp-content/uploads/2022/11/Informe-Somos-Familia-2022.pdf>
- Golombok, S. (2015). *Modern families: Parents and children in new family forms*. Cambridge University Press.
- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. (2016). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2015*. Gobierno de Chile. <https://www.ine.cl/docs/default-source/uso-del-tiempo/bbdd/2015/2015-enut-informe-principal-final.pdf>
- Martínez, C., Gálvez, C., Tomicic, A., Rodríguez, J., Rosenbaum, C., Aguayo, F. (2018). *Psicoterapia Culturalmente Competente para el Trabajo con Pacientes LGBT+*. Santiago de Chile: Centro de Estudios en Psicología Clínica & Psicoterapia, Universidad Diego Portales (EPPS-UDP).
- Mthombeni, P., & Casey, M. E. (2020). *The division of household labor by lesbian families residing in the northeast of England*. *Journal of GLBT Family Studies*, 16(1), 32-46.
- Ministerio de Educación. (2023). *Orientación Temática 2: ¿Cuáles son los conceptos que nos permiten conocer, comprender y dialogar respetando y valorando al estudiantado LGBTIQ+?*. Gobierno de Chile. Recuperado de <https://inclusi-onyparticipacion.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/113/2023/05/DOCUMENTO-PARTICIPACION-orientacio%CC%81n-tematica-2.pdf>
- ONU Mujeres. (2017). *Guía de terminología y uso de lenguaje no sexista para periodistas, comunicadoras y comunicadores*.
- ONU Mujeres. (2023). *Guía para la transversalización de la Perspectiva de Género*. Ciudad de México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2022). *Coordinación para la Igualdad de Género - UNAM*. Recuperado de https://coordinaciongenero.unam.mx/avada_portfolio/glosario-de-las-diversidades-sexogenericas-lgbtqi/
- Valdivia, C. (2008). *La familia: concepto, cambios y nuevos modelos*. *Revista la Revue du REDIF*, 2(1), 15-22. <https://www.edumargen.org/docs/2018/curso44/intro/apunte04.pdf>

